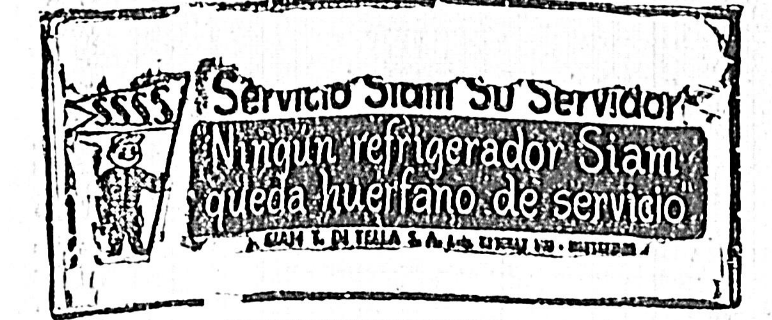


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Tel.: 8.09.06 - 8.09 96 — CALLE CIUDADELA 1469
AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Nº 23.138
MONTEVIDEO, JUEVES 28 DE ABRIL DE 1955.

SALARIO OBRERO VITAL

SANTIAGO, 27. (UP). — El gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que por primera vez en Chile dispondrá la fijación anual de un salario vital para los obreros.

ESTADOS UNIDOS PEDIRA A CHOU EN LAI QUE ACLARE SUS IDEAS SOBRE FORMOSA

LONDRES, 27. (UP). — El Secretario de Relaciones Exteriores, Harold Mac Millan, anunció hoy que se han dado órdenes al representante diplomático británico en Pekín para que pida al Primer Ministro comunista chino, Chou En Lai, que aclare más sus ideas sobre la paz en Formosa.

El anuncio de Mac Millan, hecho en la Cámara de los Comunes, dió más vigor a los informes autorizados de que Gran Bretaña se ha ofrecido a actuar como mediadora para hacer llegar a reuniones a los Estados Unidos y China comunista en conversaciones sobre una suspensión de hostilidades.

Dijo el Secretario que la política británica "ha consistido siempre en tratar de conseguir una suspensión de hostilidades y de lograr mediante la negociación la solución de los problemas de Formosa y de las islas adyacentes al continente. "Hemos estado — declaró — en negociaciones continuas con las partes interesadas con objeto de lograr estos objetivos. A juzgar por los acontecimientos recientes, nuestros esfuerzos no han dejado de dar fruto".

Manifestó que se han dado instrucciones a Humphrey Trevelyan, Encargado de Negocios en Pekín, para pedir a Chou En Lai que "amplíe aún más las ideas que originaron su declaración sobre Formosa", en la conferencia de Bandung, y "no desespero — agregó — de que toda la situación del Extremo Oriente pueda empezar a desarrollarse en forma más favorable".

En Bandung, Chou dijo que estaba dispuesto a hablar con los Estados Unidos acerca del alivio de la tensión en el Extremo Oriente. Más tarde aclaró que esto no alterará el derecho de China a "liberar" aFormosa. Ayer el Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, instituyó una nueva fase de la política internacional norteamericana al manifestar que estaba dispuesto a hablar con los comunistas... incluso sin la presencia de los nacionalistas, si era necesario.

Mac Millan habló poco antes de entrevistarse con el Embajador de los Estados Unidos, Winthrop Aldrich, en su despacho, a las cuatro de la tarde, según se supone en relación con la situación actual de la crisis de Formosa.

En los Comunes Mac Millan dijo al laborista Dennis Healey que Gran Bretaña no ha hecho compromisos para la defensa de Formosa en sus recientes contactos diplomáticos, "con excepción de las obligaciones generales que puedan derivarse de su afiliación a las Naciones Unidas".

El socialista Emanuel Shinwell preguntó si había cambiado el criterio británico acerca de la asistencia de Chiang Kai Shek a una conferencia, en vista de la "rectificación política' norteamericana.

Mac Millan contestó que es difícil imaginar una solución sin que en ella intervengan en algún grado las partes más directamente interesadas. Pero declaró que lo más importante que Gran Bretaña puede hacer es "continuar manteniendo contacto con ambas partes y ejerciendo la influencia que le sea posible para que la crisis pueda solucionarse mediante la negociación y la buena voluntad'.

BUENA DISPOSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 27. (UP). — Los Estados Unidos están dispuestos a hablar con China comunista sobre una suspensión de hostilidades en el estrecho de Formosa sin los nacionalistas.

Esta declaración fué hecha hoy por el Presidente Eisenhower en su audiencia periodística ordinaria, al mismo tiempo que expresaba su optimismo con la opinión de que parecen acentuarse las probabilidades de paz.

Eisenhower hizo estas manifestaciones refiriéndose a la oferta del Primer Ministro chino comunista, Chou En Lai, de discutir la crisis de Formosa directamente con los Estados Unidos, hecha el sábado.

Reconoció el Presidente que la primera reacción del Departamento de Estado a la oferta parecía demasiado brusca y expresiva, y suscribió la más conciliatoria expresada ayer por el Secretario de Estado, John Foster Dulles.

Dijo Eisenhower que Estados Unidos se complacerán en hablar con China comunista acerca de una suspensión de hostilidades en el estrecho de Formosa y de cualquier otro asunto que no lesione los intereses de China nacionalista.

La declaración del sábado había sido hecha por el Departamento de Estado después de haber consultado sobre ella al Secretario Adjunto Herbert Hoover, hijo, con el Presidente, que se encontraba en su finca de Pensilvania.

La afirmación hecha hoy por el Presidente de que le gustaría probar la oferta de los comunistas, refuerza la idea de Dulles de que se puede hablar directamente con China comunista, en caso necesario, sin la presencia de los nacionalistas,.

Dijo que las diferencias entre la declaración del Departamento de Estado del sábado y la de ayer de Dulles son más aparentes que reales, sin que la de Dulles signifique una rectificación de la política exterior del país expresada hasta ahora.

En otra parte de la audiencia se preguntó al Presidente sobre una noticia dada por la revista "News-week" autorizada por la firma del ex aviador militar soviético León Volkov, que afirmaba que hacía tiempo se habían cruzado algunas cartas personales Eisenhower y el mariscal soviético Georgi Zhukov.

El Presidente confirmó la existencia de esa correspondencia, pero se negó a dar detalles sobre ella. Se limitó a decir que se trataba de correspondencia personal, y que quería respetar la confianza que le dispensaba el mariscal soviético al escribirle.

No dijo el Presidente cual de los dos había iniciado la correspondencia, y con respecto al momento en que el cambio ocurrió se mostró vago, aunque acabó indicando que podía haber sido en el curso de las últimas tres semanas.

Al hacérsele la pregunta sobre las cartas, el presidente salió al paso de éstas con la observación de que nadie querrá comprometer ninguna posibilidad de que mejoren las relaciones entre los dos países. No sabe, dijo, si esa correspondencia acarreará beneficio alguno, pero la considera por lo menos una tenue esperanza.

Hablando de Zhukov, Eisenhower estimó que en 1943 este era fervientep artidario del establecimiento de relaciones amistosas entre los dos países respectivos.

El presidente, sin hacer reserva alguna de importancia, confesó, con respecto a la perspectiva de una mejoría en las relaciones entre oriente y occidente, entre el comunismo y el no comunismo, que ve señales de una disminución de la tensión entre las dos fuerzas antagónicas. En abono de su impresión mencionó la posibilidad de esas conversaciones con los comunistas chinos con respecto a la situación del extremo oriente, y la conferencia de embajadores que se iniciará en Viena el lunes para discutir las posibilidades de convocar a una conferencia cuatripartita. Además apuntó también la disposición de los Soviets —contrariamente a su actitud de la postguerra— a concertar por fin el tratado de paz con Austria.

Contrarrestando esto, aunque no lo suficiente para hacerle adoptar una actitud pesimista ante la situación general, el presidente se encuentra ante la crisis del Vietnam. Dijo que no tenía una solución definitiva para la actitud de los Estados Unidos ante ese problema y en consecuencia se negó a anunciar cuál será la política que se siga allí, donde el primer ministro, Ngo Dinh Diem, se tambalea al frente del gobierno a pesar de que goza de la ayuda de los Estados Unidos.

Eisenhower hizo esas declaraciones en el momento en que en los Estados Unidos y en el extranjero ocurrían los acontecimientos que ponían de manifiesto que se estaban acelerando los preparativos para iniciar las negociaciones entre este país y la China comunista.

En Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores, Harold Mac Millan, declaró que se había ordenado al representante diplomático británico en Pekín que tratara de averiguar todos los detalles de los puntos de vista de Chou En-Lai sobre la Paz en Formosa. En los círculos políticos de la capital británica se aseguró que el gobierno de Anthony Eden había ofrecido sus buenos oficios para actuar en calidad de intermediario entre los comunistas y los norteamericanos.

Como Eisenhower, el Ministro de Relaciones Exteriores británico se mostró optimista. Dijo que confiaba en que "toda la situación del Lejano Oriente pueda comenzar a desarrollarse siguiendo líneas más favorables".

En Taipeh, Formosa, se informó oficiosamente que los representantes norteamericanos habían conferenciado con el Generalísimo Chiang Kai-Shek sobre las condiciones necesarias para poner fin al fuego en el Estrecho de Formosa.

El Almirante Arthur W. Radford, presidente del Estado Mayor Mixto de los Estados Unidos, y Walter S. Robertson, secretario auxiliar de Estado, llegaron hace unos días a Formosa para conferenciar con Chiang. Tanto los nacionalistas como los norteamericanos informaron que los Estados Unidos desean que se suspendan las hostilidades pero que el Generalísimo quiere continuar la lucha.

A pesar de eso, no parece que el acuerdo sea imposible. Eisenhower no arrojó luz alguna sobre la gestión de Radford y Robertson. Dijo que no sabía si los dos funcionarios habían discutido con Chiang el problema del consentimiento nacionalista para el cese del fuego.

La síntesis telegráfica del interior

—MERCEDES. — En reunión efectuada en el Concejo Departamental, el presidente de esta corporación Sr. Pedro Echezarreta, dejó constituida y en funciones la Comisión Honoraria de Organización y Vigilancia del Tránsito, la que estructurará un proyecto en tal sentido.

—MERCEDES. — Con asistencia del Jefe de Policía, señor Miguel Angel Mazzeo y del presidente del Concejo Departamental, señor Pedro J. Echezarreta, tuvo lugar una reunión de vecinos, en la sede de la Junta Local de Dolores, dejándose constituida la Comisión Vecinal de Colaboración Policial de la Comisaría de la 5ª sección Dolores.

—ARTIGAS. — Se anuncia el próximo funcionamiento en esta ciudad de los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Estos Dispensarios están a punto de finalizar su tarea en Rivera y una vez que lo hagan, pasarán a funcionar en esta ciudad.

—ARTIGAS. — Por espacio de más de 48 horas, llovió en forma intensa en todo el departamento de Artigas.

Estas lluvias provocaron el desborde de ríos y arroyos; y con excepción de la vía férrea, están cortados todos los medios de comunicación por tierra, entre Artigas y los departamentos vecinos.

—MERCEDES. — Debido a las intensas lluvias caídas hasta ayer, el Río Negro muestra extraordinario caudal de aguas. Frente a esta ciudad, el citado río salió de su cauce, habiéndose por ello registrado inundaciones en la región noroeste. Particularmente afectadas se ven la zona conocida por Carrasquito y adyacencias.

—TREINTA Y TRES. — La secretaría del Liceo Departamental ha comunicado a los interesados, que hasta el próximo viernes 29, permanecerá abierto el registro de inscripciones para estudiantes que deberán rendir exámenes complementarios del período de mayo.

MERCEDES. — El próximo sábado 30 del corriente, en el Salón de la Biblioteca "Eusebio Giménez", ofrecerá una conferencia auspiciada por el Ateneo de Mercedes, que inicia sus actividades del año, el Profesor de Filosofía señor Spencer Díaz, quien desarrollará el tema: "La política en las Instituciones de Cultura".

—MERCEDES. — Un núcleo de conocidos vecinos de Cañada Nieto, localidad de este departamento, cerca a Dolores, ha formado una Sociedad Criolla y Recreativa cuyo cometido especial será cultivar las costumbres tradicionales organizando fiestas de ese carácter.

La Comisión que regirá los destinos de ésta nueva Sociedad Criolla está presidida por el señor Héctor Rostán siendo Secretario el Sr. Washington Braña.

TREINTA Y TRES. — Con la asistencia de todos sus miembros sesionó anoche el Consejo de Salarios Departamental. Se aprobaron por unanimidad en todas sus partes los siguientes laudos: Profesiones liberales (Escribanía, Abogacía, etc.), comercio de pueblos, villas y la campaña del departamento, fábricas de hielo y bebidas sin alcohol.

—MERCEDES. — En el correr del próximo mes de mayo se inaugurarán en ésta ciudad, los cursos de ballet para niñas, en una nueva Escuela de danzas, que dirigirá la Profesora Sra. Martha C. de Hoghen.

—TRINIDAD. — La Tesorería Departamental de Enseñanza Primaria, inició el pago de los Presupuestos de Gastos, correspondiente a los meses de febrero y marzo. Los mismos comprenden alquileres, partidas de las Escuelas-granjas, Instituto Magisterial y Escuela al aire libre.

—TRINIDAD. — A la suma de 6.018 pesos, alcanza hasta la fecha el monto de las contribuciones recibidas por la Parroquia de ésta ciudad para el pago de la deuda Bancaria, contraída para hacer frente al pago de impuestos cobrados al Templo Parroquial, por vía judicial. La colectividad católica de ésta ciudad, continúa realizando sus aportes para cubrir dicha deuda.

—RIVERA. — El Concejo Departamental en acto público realizado recientemente en los salones del Club Uruguay, con motivo de la visita del ministro de Obras Públicas, entregó al señor Washington Fernández, un memorándum con la puntualización de las obras públicas que se consideran urgentes y de preferencia para el Departamento de Rivera.

—RIVERA. — El Jefe de Policía, Sr. Isabelino Camacho, asistió a una sesión en pleno, del Concejo Departamental, donde se trató especialmente el problema del abastecimiento clandestino de carne a ésta ciudad.

Luego de ésta entrevista con los miembros del Consejo, el Sr. Camacho, reunió en su despacho a los comisarios de las seccionales 1ª, Fronteras y Extramuros, a quienes impartió órdenes expresas, para cortar radicalmente el abastecimiento clandestino de carne a la población riverense.

Adrián Vermuelen fué expulsado de Caracas

AMSTERDAM, 27 (UP). — La mayoría de los diarios publican en primera plana las informaciones de Caracas, Nueva York y Ginebra sobre la expulsión de Adrián Vermuelen de Venezuela.

Vermuelen, secretario general del mayor sindicato de Holanda y más alto funcionario de la organización internacional del trabajo fué expulsado de Caracas por el gobierno venezolano.

En su edición de la tarde, el diario socialista "Het Vrije Volk", de gran circulación, comenta editorialmente:

"Nos complace que el secretario de la Liga de Sindicatos de Holanda atacase el sistema totalitario de Venezuela en una forma digna, pero enérgica, como lo demuestra el texto de su discurso; no nos sorprende, sin embargo, que lo hiciera, pues es deber de un hombre de carácter contrarrestar a quienes en cualquier parte ponen en peligro la dignidad humana.

"Es nuestra opinión que la Organización Internacional del Trabajo no puede modificar su posición. Parece que fué un craso error el que el Consejo Administrativo, haciendo a un lado el voto conjunto de los representantes obreros, resolviera efectuar en Venezuela la Conferencia del Petróleo.

"Ahora que se ha expulsado a uno de los representantes de la AIT, que no hizo otra cosa que confrontar al gobierno dictatorial con los principios y convenciones de la OIT y de las Naciones Unidas, el paso siguiente corresponde a la OIT.

"Consideramos que la actitud de la OIT debe ser que la organización, a pesar del error cometido, tiene su espinazo. Si un gobierno de otro país no permite que los funcionarios de la OIT expresen los principios de la OIT, la OIT no debería reunirse allí. Será mejor que retire a sus representantes".

Las autoridades del Sindicato de Vermuelen se abstuvieron de hacer comentarios en espera del regreso del dirigente, que debe producirse dentro de pocos días. Subrayaron que el dirigente había concurrido a la reunión como representante de la OIT y no como representante del Sindicato holandés.

Varias zonas de Saigón resultan peligrosas

SAIGON, 27 (U.P.). — La embajada de los Estados Unidos advirtió hoy, a los ciudadanos norteamericanos que eviten pasar por la Avenida Gallieni, en Saigón y por el suburbio de Cholón, centro de disturbios de la capital.

Cholón es el cuartel general de la secta religiosa rebelde Binh Xuyen cuyo 9.000 hombres hacen frente a los 12.000 soldados del ejército nacional leales al primer ministro, Ngo Dinh Diem.

La Avenida Gallieni une a Saigón con dicho suburbio en la Avenida se encuentra el cuartel General del Ejército y en ella se registró la lucha sangrienta entre leales y rebeldes hace un mes, cuando estalló el alzamiento.

La advertencia de la Embajada subraya una situación que los observadores consideran más peligrosa que nunca.

. Se espera que el domingo se desarrollará una batalla campal entre los rebeldes y las tropas del Gobierno, pues ese día expira la inquieta tregua que las sectas han aceptado esperandoo una "solución" de la paralizadora crisis vietnamesa.

En círculos bien informados se afirma que el ausente emperador Bao Dai, tiene el propósito de resolver la crisis en las próximas 48 horas interviniendo directamente en ella.

Las sectas advirtieron a Bao Dai, que destituya a Diem antes del 1º de Mayo, de lo contrario se verá frente a una revolución que derrocará al imperio estableciendo una república.

Lai Hau Sang, miembro de la secta Binh Xuyen, a quien Diem destituyó ayer del cargo de Jefe de la Surete Nationale (Servicio de Seguridad), anunció hoy, que continuará en sus funciones. Doscientos comandos de la secta se encuentra en el departamento Central de la Surete en la calle Catinat.

Diem se halla entregado a la tarea de establecer otro servicio de Seguridad al frente del cual pondrá al Coronel Nguyen Ncoc Le.

EN LOS MEDIOS OCCIDENTALES CAUSO MUCHA SATISFACCION LA APROBACION SOVIETICA

LONDRES, 27, (UP). — Occidente expresó satisfacción ante la aprobación que dió Moscú a la conferencia de embajadores de las cuatro potencias que se inaugurará el 2 de mayo. Para solucionar la cuestión austriaca, cosa que se considera como indicio de que puede ser posible negociar con la Unión Soviética sobre estos asuntos.

En los círculos diplomáticos británicos se opina que, salvo algún obstáculo imprevisto, se podrá firmar finalmente el tratado de paz de Austria unas semanas después de reunida la conferencia.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia propusieron que una vez completen sus respectivos embajadores los preparativos del caso en Viena, se fije una fecha cuanto antes sea posible para que se reunan los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias.

En notas que envió hoy a las tres potencias de Occidente Moscú aceptó la propuesta, y al mismo tiempo, declaró que la Unión Soviética desea el "completo restablecimiento de la indepependencia de Austria".

Esta declaración fué recibida con cingular beneplácito pues, según dijeron los observadores, Occidente ha insistido en tal condición desde un principio.

Occidente, al mismo tiempo, opina que si bien debiera dejarse a Austria en completa libertad para que declare su neutralidad si así lo quisiera, no deberían ser las cuatro grandes potencias las que impusieran esa condición.

PREPARAN EL TEMARIO

LONDRES, 27, (UP). — Diplomáticos de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña iniciaron conversaciones en preparación de una conferencia con la Unión Soviética y llegaron a la conclusión de que el asunto principal de la agenda en una reunión de las cuatro grandes potencias debe ser Alemania.

Entre tanto, el ministro de Relaciones Harold Macmillan declaró en la Cámara de los Comunes que dentro de una semana Alemania Occidental quedará legalmente en libertad para hacer gestiones con Moscú.

Señalan los diplomáticos que este camino quedará abierto a la República de Bonn tan pronto como se le restaure la soberanía conforme a los acuerdos de París, el 5 de mayo. Esta circunstancia agregó, impulsó a los esfuerzos aliados para mancomunar su política con vistas a la conferencia con la Unión Soviética.

En los Comunes, un miembro laborista, Lynn Ungoed Thomas, había preguntado al ministro si era de suponerse que "una vez se concediera la soberanía a Alemania Occidental, nada hay que le impida mantener relaciones por si con Rusia, en espera de la unificación".

Macmillan respondió: "No hay objeción legal a que procedan. No tenga duda, sin embargo, de que después del 5 de mayo procederían sobre el particular con nosotros como aliados, tal como lo hacen ahora".

Añadió que Gran Bretaña debe discutir todas estas cuestiones con los demás gobiernos interesados, pues "actuamos en mancomun", dijo.

Este es el propósito de las conversaciones diplomáticas iniciadas hoy en esta capital. A la sesión de mañana se invitará a una delegación germana, encabezada por el jefe de política del ministerio de Relaciones Exteriores de Bonn, H. Herbert Blankenhorn.

Los peritos de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña preparan el terreno para la conferencia de sus ministros de Relaciones Exteriores, a efectuarse el 8 de mayo en París.

Publicarán en Gran Bretaña manifiestos para las eleciones

LONDRES, 27 (U.P.). — A fines de esta semana se harán públicos los manifiestos electorales de los dos grandes Partidos que se darán la batalla en los inminentes comicios generales, dentro de 29 días.

Aunque las líneas generales de ambos documentos ya han sido trazadas en las Asambleas de los Partidos, se desconoce aun su contenido, y no se harán públicas hasta que las hayan aprobado definitivamente los dirigentes respectivos el Jefe del Gobierno conservadro, Sir Anthony Eden, y el ex-primer Ministro laborista Clement Attlee.

Este año la campaña electoral se desarrollará por primera vez parcialmente en televisión. La British Broadcasting Corporation (BBC) ya ha anunciado la distribución de tiempo que hará entre los contendientes. Al mismo tiempo previno que implantará en los demás programas una severa censura entre el 7 de mayo, fecha de disolución del presente Parlamento, y el día de las elecciones, para suprimir todo cuanto "pueda influir en los votantes". Hasta se prohibe a los cómicos hacer chistes de tipo político.

· Aunque aún no se han completado las candidaturas, se sabe que hay ya unos 1.300 candidatos.

Dentro de unos días principiará la campaña electoral activa.

El primer ministro, Eden, que se halla trabajando en su residencia oficial del número 10 de Downing Street, animado por el regreso de su predecesor Sir Winston Churchill de sus vacaciones en Sicilia para tomar parte en la campaña, marchará el sábado a su distrito de Warwick, en Midland, para emprender su propia campaña.

Se espera que antes de su partida de su aprobación al programa conservador. Se cree que este año ha sido formulado este principalmente por el propio Eden y por el canciller Delexchequer, R. A. Butler.

SOBRE COMERCIO RECIPROCO

WASHINGTON, 27 (UP). — El Presidente Eisenhower, en su conferencia de prensa de hoy, expresó su satisfacción por el hecho de que la Comisión de Hacienda del Senado pasara ayer el proyecto de ley de Comercio recíproco sin enmiendas serias con respecto a determinados productos.

Interrogado por un periodista sobre la decisión de la Comisión de substituir la enmienda Neely, que habría restringido las importaciones de petróleo, por una enmienda de transacción, el Presidente dijo que la Comisión había hecho muy bien. La enmienda de transacción permitiría restringir las imoprtaciones de petróleo si la seguridad nacional se viera xitalmente comprometida, pero el Presidente podría usar su discreción a ese respecto.

Eisenhower dijo que, en cuestiones de política comercial, el Presidente debe tomar en cuenta los intereses de 160.000.000 de norteamericanos, y que en toda política comercial debe tenerse presente las conveniencias de la seguridad nacional.

El primer mandatario declaró que se le ha informado de que algunas de las enmiendas introducidas al proyecto por la Comisión pudieran exigir nuevo estudio.

Portavoces de la Comisión senatorial dijeron anoche que la enmienda de transacción había sido aceptada por el gobierno, pero que las enmiendas relativas a la "cláusula de escape" no contaban con la aceptación del gobierno antes que la Comisión se pronunciara sobre ellas.

FOSTER DULLES COMETIO UN DESATINO

NUEVA YORK, abril 27 (UP). — El gobernador Averell Harriman dijo anoche que el secretario de Estado, John Foster Dulles incurrió en un desatino en su primera respuesta al ofrecimiento de China comunista de negociar directamente con Estados Unidos sobre Formosa.

Harriman, en un discurso pronunciado ante la Legión Norteamericana, dijo que la segunda respuesta de Dulles, en la que expresó que está dispuesto a negociar directamente con Pekín, "deja la impresión de que el secretario Dulles ha reconocido el desatino y está tratando de enderezar las cosas. Quiera Dios que lo consiga."

Harriman calificó de "irresponsable" la primera respuesta de Dulles, el sábado, cuando dijo que Estados Unidos negociaría con Pekín solamente si China nacionalista asistía a las conversaciones.

El gobernador declaró que las naciones asiáticas reunidas en conferencia la semana pasada, en Bandung, consideraron que el ofrecimiento de China roja había sido positivo.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS CAUSO LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, abril 27 (UP). — Una persona perdió la vida y varias otras quedaron heridas al estallar al mediodía una bomba que examinaban los peritos en el edificio de la calle Azopardo 650, que sirve de garage a la policía federal.

La noticia fué dada por círculos policiales, pero las autoridades nada dijeron. Se trataría de una bomba poco antes hallada por la policía.

Con anterioridad, la policía había encontrado un artefacto que parecía una bomba, a la entrada de la Confederación General Universitaria, y que resultó ser un pedazo de cañería relleno con pólvora y tornillos, según informaron los peritos que la examinaron. A causa de este hallazgo, la policía interrumpió durante varias horas anoche el tránsito por la avenida Alvear en la intersección de ésta con la avenida Callao, a una cuadra de la cual está la Confederación.

Más antes, la policía había dispersado a unas 200 personas reunidas en el Palacio de Justicia, mientras el sacerdote católico Egido Esparza, comparecía ante el juez acusado de desacato al presidente de la República, general Juan Perón. Esparza había sido detenido el domingo por haber formulado apreciaciones "injuriosas" en un sermón en que criticó al gobierno.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

BUENOS AIRES, abril 27 (UP). — Un muerto y tres heridos, todos ellos del personal de la policía federal, es el resultado de la explosión de una bomba encontrada anoche en la Confederación General Universitaria.

La bomba había sido colocada en un balcón de esa entidad peronista, sita en la avenida Alvear y consistía en un cilindro de 30 centímetros de largo. Retirado de la sede de la Confederación el artefacto, fué llevado a un laboratorio de la policía federal en la calle Azopardo 650, donde hoy los peritos policiales intentaron desarmarla.

Se estaba en el proceso de neutralización cuando reventó la bomba y sus esquirlas mataron al capataz Roberto Garmendi e hirieron a los ayudantes Ramón Zapico y Juan Carlos Troytiño, así como al químico Carlos María Insúa. Este recibió heridas leves, no así los otros dos, cuya condición es grave. Los médicos abandonaron la esperanza de salvar a Troytiño. Zapico y Troytiño son estudiantes de química, aparte de empleados de la policía.

El hallazgo de la bomba en la Confederación General Universitaria determinó anoche el cierre del tránsito de toda la manzana, incluso la intersección de las avenidas Callao y Libertador General San Martín. La Confederación está frente al Alvear Palace Hotel, sobre la avenida Libertador San Martín y a una cuadra de Callao.

En un comienzo se creyó que se trataba de dos bombas, pero el parte oficial demuestra que hubo una sola.

Retiran una partida de vacuna Salk del laboratorio "Cutter"

WASHINGTON, 28 (UP). — Toda la vacuna Salk contra la poliomielitis producida por una empresa californiana fué retirada hoy de la circulación mientras se realiza una investigación de los casos de seis niños que contrajeron la temible enfermedad después de ser inoculados con dicha vacuna a mediados de abril.

El Servicio de Salud Pública, al anunciar la orden contra la citada empresa, afirmó que tenía "completa fe" en la vacuna Salk, y que se expidió la orden únicamente como medida de precaución.

La orden se dictó contra los Laboratorios Cuiter, de Berkeley, California, que es una de las seis firmas que producen la vacuna Salk. La citada compañía, cumpliendo inmediatamente la orden, pidió a todos los Departamentos de Salud y todas las farmacias que usan su vacuna que suspendan su uso "inmediatamente".

El doctor Leonard A. Scheele, director del Servicio Federal de Salud Pública, declaró que los seis niños recibieron la vacuna producida por Cutter durante los días 14, 15 y 16 de abril.

"Esto no significa que la vacuna sea en forma alguna defectuosa —agregó Scheele—. Estos niños pueden haber estado en vías de contraer la enfermedad. Puede haber sido simplemente una coincidencia. No sabemos, pero no creímos conveniente que otros niños recibieran la vacuna producida por esta firma y exponernos a que haya otros casos de enfermedad".

Dijo además el Dr. Scheele que de los estudios que se harán espera poder anunciar que la vacuna Cutter es de buena calidad, pero que por ahora desea tomar todas las precauciones del caso.

La síntesis telegráfica del exterior

—LONDRES. — Dos de los automóviles de más lujo del mundo presentaron hoy nuevos modelos y la única diferencia que se ve en ellos es el radiador.

El nuevo Rolls-Royce Cloud (muse plateada) y el Bentley "S" tienen el mismo motor, el mismo chasis y el mismo funcionamiento.

—VIENA. — Gustave Laraque, nuevo embajador de la República de Haití en Austria, presentó ayer sus cartas credenciales al presidente austriaco Theodor Koerner.

—LONDRES. — El pintor surrealista español Salvador Dalí, que se halla aquí para hacer un retrato del actor Sir Laurence Olivier, dijo ayer que le bastará con una sesión para cumplir su encargo.

• Después de ver a Olivier, Dalí declaró anoche: "ya está terminado. Lo tengo terminado aquí". Y señaló a su propia cabeza.

—THORSHAVN. — El ministro de hacienda del gabinete danés hizo hoy un vuelo de 1.300 kilómetros en una misión de paz para tratar de prevenir el derramamiento de sangre entre los vikingos del siglo XX y la policía armada que tiene ordenes de expulsar a un médico de las islas Feroe, donde aquellos residen.

—ROMA. — Al comenzar hoy una huelga general de 4 días, las escuelas secundarias de Italia se quedan sin maestros.

Los profesores han declarado el paro reclamando aumentos de sueldo y otros privilegios profesionales que el gobierno viene resistiendose a otorgar.

La huelga se pproduce en el momento en que van a dar comienzo los exámenes de fin de curso.

—ROMA. — El parlamento italiano elige mañana un nuevo presidente de la República para suceder a Luigi Einaudi.

Desde ayer todos los partidos políticos están reuniéndose por separado para decidir sus candidatos para la presidencia o establecer sus preferencias por los candidatos que puedan presentarse.

Hasta ahora no se ha designado candidato alguno.

—CARACAS. — El escritor colombiano Alejandro Vallejo declaró hoy a la United Pres que "es absolutamente falsa" la noticia pubilcada en Bogotá en el sentido de que había sufrido un accidente.

Vallejo dijo que ni él ni ninguna otra persona de su familia fueron victimas de accidente alguno, y agregó: "todos estamos perfectamente".

—LICATA (Italia). — Tres atracadores atacaron ayer un camión con una granada de mano.

Los bandidos empezaron por arrojar la granada detrás de unos arbustos que les ocultaban, y al detenerse el camión se presentaban armados de pistolas.

Los atracadores robaron dinero, anillos y relojes al chofer, Mario Fame, y a otros 5 ocupantes del vehículo.

—NUEVA YORK. — Richar W. Slocum, presidente de la Asociación Norteamericana de editores de diarios, advirtió hoy a los fabricantes de papel que otro aumento en los precios significaría menos consumo de papel de diario.

—CHICAGO. — El expresidente Harry S. Truman declaró hoy que Alai E. Stevenson es su "preferido" para la candidatura a la presidencia en las elecciones de 1956.

En una entrevista colectiva con la prensa se preguntó al ex presidente si consideraba a Stevenson, ex gobernador de Illinois y candidato derrotado por Eisenhower en las últimas elecciones presidenciales, como el aspirante a la candidatura más caracterizado, a lo que Truman contestó: "Sí, así lo creo".

—QUITO. — Fué firmado un acuerdo por el que se prorroga por cinco años, hasta 1960, el convenio entre Ecuador y el servicio cooperativo interamericano de educación.

Las contribuciones económicas fijadas en el acuerdo de prórroga fueron de 30.000 dólares anuales para el servicio y 53.000 dólares anuales para el gobierno de Ecuador.

—WASHINGTON. — El gobierno de Estados Unidos amplió hoy sus restricciones a la exportación de cobre incluyendo al cobre refinado producido de cobre viejo canadiense.

La nueva limitación fué impuesta para impedir una merma demasiado grande en las existencias necesarias para este país y Canadá. Canadá restringió recientemente las exportaciones de cobre viejo canadiense a todo el mundo, excepto Estados Unidos.

—DAKAR. — Un avión de "Constelation" de la Panair do Brasil" regresó hoi al aeropuerto de esta ciudad del Africa francesa con una avería en los motores poco después de haber salido de dicho aeropuerto.

Treinta pasajeros, entre ellos los bailarines John Field y Violetta Ilvin de la compañía "Sadler Wells" y el pianista norteamericano Abbey Simon se dirigían en él hacia Río de Janeiro desde Londres.

—MEXICO. — Falleció esta madrugada el militar venezolano coronel Freiper Marquina. La embajada de Venezuela informó que el coronel Marquina había venido a México para hacerse operar, pero a causa de la altura sufrió un ataque cardíaco, complicado con embolia cerebral, después de la intervención quirúrgica.

—SINGAPUR. — El crucero británico Newfounland, recien llegado aquí, bombardeó esta mañana los reductos comunistas en la Península de Penggarang, en el Sur de Malaya apoyando la operación "Rex" que ya se prolonga un mes para obligar a los terroristas a deponer las armas.

—QUITO. — El presidente José María Velazco Ibarra no desea ni admitirá su reelección cuando termine su mandato presidencial en setiembre de 1956, según dijo hoy el secretario general de gobierno.

EISENHOWER CREE EN UNA SOLUCION DEL PROBLEMA CHINO

WASHINGTON, abril 27 (UP). — El presidente Eisenhower confirmó hoy que ha estado sósteniendo correspondencia personal con el mariscal ruso regori Zhukov, pero se negó a facilitar detalles sobre ello.

Al mismo tiempo, afirmando que las posibilidades de paz parecen acentuarse, declaró que a los Estados Unidos les satisfará hablar con China comunista acerca de una suspensión de hostilidades en Formosa y de cualquier otra cosa que no afecte a las cuestiones privativas de China nacionalista.

En su audiencia periodística ordinaria, el presidente se mostró optimista acerca de las posibilidades de paz.

Refiriéndose a las posibles conversaciones con Pekín dijo que los EE.UU. no hablarán a espaldas de China nacionalista. Reconoció que la reacción inicial del departamento de Estado el sábado último a la oferta del primer ministro chino, Chou En-Lai, de negociar los problemas del extremo oriente quizá haya sido demasiado brusca y demasiado expresiva y se mostró plenamente conforme con la más liberal expresada ayer por el secretario de Estado, John Foster Dulles.

El sábado, el departamento había dicho que los EE. UU "insistirán" en que China nacionalista debe estar presente en cualquier conversación con la comunista y exhortaba a ésta a dar pruebas de buena fe. La declaración había sido hecha por el departamento después de haberla autorizado por teléfono el presidente, desde su finca de Pensilvania, al secretario de Estado adjunto, Herbert Hoover, hijo.

Hoy, sin embargo, el presidente dijo que le gustaría probar la oferta de los comunistas, y que si éstos quieren hablar de la suspensión de hostilidades en el estrecho de Formosa, los EE.UU. lo harán con satisfacción mientras no se envuelva en el asunto los intereses nacionalistas. Esto refuerza la idea de Dulles de que los EE.UU. podrían hablar directamente con China comunista, de ser necesario, sin la presencia de nación alguna.

Refiriéndose a las cartas cruzadas con Zhukov, Eisenhower dijo a los periodistas que se trataba de correspondencia personal y que respetaría la confianza que le dispensaba el dirigente soviético.

El asunto surgió con motivo de una pregunta sobre la noticia de que el mariscal ruso le había indicado directamente que Rusia está dispuesta a aliviar la tirantez de la guerra fría. El presidente salió al paso de las preguntas sobré el asunto, sugiriendo que nadie querrá comprometer ninguna posibilidad de que esa correspndencia mejore las relaciones entre los EE.UU. y Rusia. A este respecto, dijo que no sabe si el cruce de cartas con Zhukov, que es amigo suyo desde el fin de la segunda guerra mundial, traerá beneficio alguno. Pero declaró que lo considera por lo menos una débil esperanza.

En cuanto a la nueva declaración política de Dulles sobre la oferta de Chou, Eisenhower desautorizó explícitamente la reacción inicial del departamento, aun cuando manifestó que las diferencias entre ella y la de Dulles son más aparentes que reales y esta última no significa una rectificación. Mostró su conformidad con la tesis de Dulles de que es legítimo hablar con los comunistas chinos mientras ello no afecte a los intereses nacionalistas.

Preguntado si vió en los días recientes unas señales de disminución de la tensión entre el este y el oeste, el presidente, con ciertas reservas secundarias, manifestó que confesaba que su impresión es que la situación presenta mejor aspecto. En apoyo de ello citó la terminación del estancamiento en las gestiones sobre el extremo oriente, y la declaración rusa de que los Soviets están dispuestos a firmar el tratado con Austria.

Hizo notar, a este último respecto, que el lunes comienzan en Viena conversaciones entre los embajadores y dijo que si éstos logran algún progreso que merezca aprobación superior, entonces podrían reunirse los jefes de gobierno, pero en este momento no ve razón alguna para esto último.

Contrarrestando esto, aunque no lo suficiente para hacerle adoptar una actitud pesimista ante la situación general, el presidente se encuentra ante la crisis de Viet Nam. Dijo que no tiene una solución definitiva para la actitud de los EE.UU. ante ese problema, y en consecuencia se negó a anunciar cuál será la política que se siga allí, donde el primer ministro, Ngo Dinh Diem, apoyado por los EE. UU., se tambalea al frente de su gobierno.

La noticia de la correspondencia Eisenhower-Zhukov fué publicada en un artículo del aviador militar soviético León Volkov en la revista "News Week". Eisenhower no dijo cuál de los dos inició la correspondencia ni cuando ocurrió el cruce de cartas. Sobre esto último se mostró muy vago, pero manifestó que creía que había sido en el curso de las últimas tres semanas.

Hablando de Zhukov, el presidente expresó su opinión de que Zhukov era en 1945 ferviente partidario de la idea de buenas relaciones entre los EE.UU. y Rusia. A este propósito, declaró que nunca vacilaría en escribir a sus viejos amigos de los tiempos de la guerra si creyese que ello contribuiría a adelantar un solo paso en la causa de la paz en el mundo.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "El hijo del crack": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

REX THEATRE. — "Regreso a la isla del tesoro": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

METRO. — "El potro negro": (1A) Admisible para todo público.

CONSULTE USTED

LA PREDICACION DE CRISTO Y LOS EVANGELIOS

A CRISTIANO ALEJADO. — Con distintas citas del Nuevo Testamento le estaba demostrando que los Evangelios nos dicen que no traen toda la predicación de Cristo, sino más bien una pequeñísima parte de la misma, ya que sobre casi todos sus sermones nos dicen que éstos tenían lugar en una circunstancia o en otra; pero sin trasmitirnos cual era el contenido de los mismos.

Todo esto tiende a demostrarle que no es verdad la doctrina básica del protestantismo según la cual sólo hay que creer lo que está escrito en los libros inspirados. Nosotros decimos que hay que creer todo lo que enseñó Jesucristo, porque todas sus doctrinas son igualmente divinas; pero éstas no fueron todas escritas, como lo demuestra el mismo Evangelio; sino que fueron predicadas por los Apóstoles, según el mandato que recibieron de Cristo. Luego hay que recurrir también a la fuente que está formada por la fe del pueblo bajo la vigilancia de aquellas autoridades a las cuales puso Jesucristo para que fueran los encargados, del magisterio vivo del Evangelio, y que cuentan, con la protección de Cristo y del Espíritu Santo, según dijera el mismo Jesús.

Hoy proseguimos con lo que nos dice el Evangelio referente a la predicación de Cristo en Samaria, y en otros lugares. En cuanto al magisterio en Samaria encontramos en los Evangelios lo siguiente: **"Cuando los samaritanos vinieron a El, le rogaron que se quedase con ellos; y se quedó allí dos días y muchos más creyeron a causa de su palabra" (S. Juan IV, 40, 41).** En aquellos dos días que se quedó en Samaria Cristo les predicó a los Samaritanos, pues muchos más creyeron a causa de su palabra. Pues bien, el Evangelio que nos refiere el hecho de esta enseñanza de dos días en Samaria, no nos dice una palabra acerca del contenido de la misma. Luego el Evangelio nos dice continuamente que no contiene todas las enseñanzas de Cristo.

Y respecto a enseñanzas de Cristo en otros lugares que no se señalan en el Evangelio, o en los ya señalados pero en otras circunstancias, leemos en los Evangelios: **"Partiendo de allí fué al territorio de Judea y Transjordania, y de nuevo según su costumbre, los instruía" (San Marcos X, 1).** Tampoco nos dice nada el Evangelio respecto al contenido de estas enseñanzas de Cristo en Judea y Transjordania, luego se confirma una vez más que los Evangelios nos dicen que no traen todas las enseñanzas de Cristo.

Leemos también: **"Y pasaba por las ciudades y aldeas y enseñaba yendo de viaje a Jerusalén" (San Lucas XIII, 22) y "Jesús recorría todas las ciudades y aldeas enseñando en sus sinagogas y proclamando la Buena Nueva del Reino" (San Mateo IX,35).** Tampoco nos traen los Evangelios el contenido de las enseñanzas de Cristo en estos recorridos. Todos los sermones de Cristo que leemos en ellos fueron pronunciados en otras circunstancias que se conocen por los mismos Evangelios. Con estas expresiones que estamos citando, los evangelistas resumen hechos de predicación en circunstancias diversas. Pero lo esencial para nuestro propósito es que vemos claramente que no nos refieren el contenido de estas enseñanzas, y que, por lo tanto, nos dicen que no nos trasmiten todas las enseñanzas del Maestro.

Pero continuemos con la lectura del Evangelio. Leemos también en él: **"Cuando Jesús hubo acabado de dar estas instrucciones a sus doce apóstoles, partió de allí para enseñar y predicar en las ciudades de ellos" (San Mateo XI, 1).** ¿Qué enseñó Cristo cuando partió después de haber instruído a sus apóstoles por las ciudades judías? No lo dice el Evangelio. Sin embargo esto también es enseñanza de Cristo. Leemos asimismo: **"Y cuando hubo acabado estas parábolas, partió de este lugar, y les enseñaba en las sinagogas de ellos, de tal manera que estaban poseídos de admiración y decían: ¿de dónde tiene éste la sabiduría esa y los milagros?" (San Mateo XIII, 53) y "Saliendo de allí vino a su tierra, y sus discípulos lo acompañaban. Llegado el sábado, se puso a enseñar en la sinagoga" (San Marcos VI,1,2)** Tampoco encontramos nada en los Evangelios referente al contenido de las enseñanzas de Cristo en esas circunstancias. ¿Qué predicó, por ejemplo, en la sinagoga de Nazaret, su tierra, predicación de que aquí se nos habla? Se dice en el Evangelio, el hecho: Cristo predicó en la Sinagoga de Nazaret; pero no se nos dice qué. (Continuaré.) S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sec. Religiosa.

Encuestas constructivas

El cine y la juventud

BOGOTA (SNNC) Los alumnos del quinto año de primaria y de los cursos de bachillerato del Colegio Helvetia de esta ciudad, tomaron parte en una encuesta hecha con el fin de establecer cual es su situación frente al cine. Se trata de una indagación sin pretensiones científicas y cuya finalidad práctica es la de colocar a los padres de familia frente a la consideración del problema.

Las preguntas se formularon a 155 alumnos del Colegio, en el mes de marzo, y de las respuestas se deduce que el 40 0/0 de las películas vistas por los jóvenes fueron censuradas como para adultos, con reservas y desaconsejables. La amyor parte de los jóvenes 104 de ellos, asisten a matineé y solamente a dos funciones nocturnas; los días en que mas frecuentan los salones de cine son los domingos y sábados y se concluyen que el 10 0/0 de las visitas a los teatros fueron a vespertina de sábado y el 20 0/0 a las vespertinas de otros días.

El comentarista de la encuesta se pregunta: "Puede el joven aprovechar de su noche de descanso si se acuesta con la cabeza llena de lo visto en el teatro". Puede el joven que sale de un cine el sábado a la 20.30 levantarse el domingo para ir a su iglesia con los sentimientos que tan importante acto requiere?.

De la investigación se deduce que solamente el 33 0/0 de los alumnos fueron a cine en compañía de sus hermanos y que otra tercera parte estuvo acompañada por sus padres; los restantes alumnos frecuentaron las salas solos o con amigos. Implica este dato una no poca responsabilidad de los padres de familia, si se interpreta a la luz del gran porcentaje de películas que no son propias para jóvenes es la realidad del problema social que el cine constituye.

Sobre la frecuencia que los jóvenes participan en las representaciones cinematográficas trae el informe importantes datos el 22 0/0 de los alumnos va de una a dos veces al mes, pero el 52 0/0 va hasta 10 veces al mes. "Para compensar la asistencia a una sola función cultural, se necesita asistir 35 veces al cine", agrega el comentarista.

San Pablo de la Cruz

Los miembros de la Congregación Pasionista celebran hoy la Fiesta de su glorioso Fundador, San Pablo de la Cruz, Apostol y Abanderado Insigne del Misterioso de la Redención. Nació en Ovada (Italia) el 3 de enero de 1694, siendo marcada su vida desde los primeros pasos con maravillas celestiales, que presagiaban el futuro glorioso del Santo. La propia madre de San Pablo fue la primera maestra de santidad de su vida, y estas lecciones maternas que narraban los cruentos padecimientos del Dios Crucificado, sacudieron profundamente el corazón de Pablo. Su capacidad para amar era inmensa y la sensibilidad de su espíritu vivísima, amor y sentimiento, dos reacciones de que se valió nuestro santo para transformarse en una viva imagen del Señor Crucificado. En la contemplación de las Llagas del Salvador tuvo plena persuasión de la anchura y profundidad del Amor de Dios por la humanidad. Esta visión sangrienta del Calvario, le hablaba tambien a Pablo de la horrible malicia del pecado, por lo cual lloraba amargamente los desvaríos de los hombres. Veía seguramente lo que nosotros palpamos en nuestros tiempos, desenfreno de pasiones, desprecio por las leyes de Dios, abuso y profanación de los Sacramentos, apostación gobiernos materialistas y Deicidas, robos, injusticias y mil desórdenes más. La negación total del contenido de la Pasión de Cristo.

Pablo de la Cruz, en sus profundas meditaciones veía que todos estos males podrian conjurarse, si la humanidad tuviera la feliz suerte de interpretar y vivir la dolorosa Pasión del Señor.

Dios adornó el alma de este gran Santo de todas las virtudes y la Virgen Santísima revestida del hábito y escudo de la Pasión le comunicó la idea de establecer una familia religiosa.

"Hijo Mío" ¿ves como estoy vestida de luto? es a causa de la dolorosísima Pasión de mi muy amado Hijo Jesus. Debes fundar una Congregación en la que sus miembros se vestirán del mismo modo, y harán duelo continuó por la Pasión y muerte de mi querido Hijo".

Surge de este modo la Congregación Pasionista inspirada por Dios, suplicada por la Virgen, y aprobada y bendecida por la Santa Iglesia.

Hoy, despues de 230 años, encontramos a los hijos de Pablo de la Cruz diseminados por casi todas partes del mundo llevando cada cual sobre su corazón el escudo de letras blancas sobre fondo oscuro, signo inconfudible del clérigo Pasionista.

Quienes visitaren hoy la Iglesia Pasionista, sita en Cuchilla Grande y Roma (Curva de Maroñas) podrán lucrar una Indulgencia Plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, rezando cada vez 6 Pater, Aves y Glorias, habiendo llenado los requisitos de la Confesión y Sta. Comunión.

Quiera Dios, San Pablo y la Virgen Dolorosa suscitar en nuestro medio, muchas vocaciones pasionistas para apoyar la obra evangelizadora de la Iglesia en el Uruguay.

Aprovechando espacio...

EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO, invita a los integrantes de los Equipos de Nazaret, Pre Nazaret y clubes de Marido y Mujer asistir al retiro bimestral que predicará el Pbro. José C. Freire mañana viernes 29 a las 20.30 horas en el colegio Sagrado Corazon Ex Seminario Soriano 1472 . Se ruega la asistencia.

EN L A PARROQUIA NTRA SRA DEL CARMEN (Comercio 2133) celebrará sus bodas de plata la Conferencia Vicentina de caballeros que tiene como patrona a "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa". Anoche a ls 20.30 comenzó el triduo que proseguirá hoy y mañana. El domingo se realizarán solemenes actos cuyo programa daremos a conocer mañana.

Diecisiete siglos de budismo, son muchos siglos integradores del basamento de los pueblos del Sud de Asia para que no constituyan un obstáculo tremendo en el avance de la labor misionera católica. Desde este angulo discurrirá la charla de Anunichi que radio Montecarlo trasmitirá hoy jueves a las 15.45 horas.

Hoy jueves a las 15 horas tendrá lugar una reunión de la Propagación de la Fe, en la Iglesia Ntra Sra de Pompeya (PP. Dominicos). Se dará cuenta de la Jornada Misional realizada el domingo 24. Se formará la comisión directiva y se invita a la reunion a todas las personas que simpaticen con la obra.

Mañana viernes 29 se celebrará en la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado) un solemne funeral por el alma del R. P. Lorenzo de S. Joaquín. Habran de asistir no solo los amigos del querido sacerdote fallecido sino tambien las Cofradías del Carmen V Orden Tercera y demas asociaciones del Carmelo del Prado.

El 3 de mayo a las 18 horas comenzará una tanda de ejercicios espirituales para Sras y Srtas en la casa de Ejercicios de las Religiosas Esclavas 26 de Marzo 954. Ute 41. 39.26. Serán dirigidas por el P. Isidro Grifuls S. J. Terminarán el 7 por la mañana. Se recomienda hacer las inscripciones a la mayor brevedad posible.

La Parroquia de Ntra. Señora de la Guardia tributará un homenaje al Padre Mariano

Fué designado por sus superiores como Director de la Escuela Granja Don Orione de La Floresta

Mañana viernes 29 a las 20 horas, en el Salon del Colegio, los feligreses de esta parroquia rendiran un cariñoso homenaje de gratitud a Cura Parroco Pbro. Mariano Szymkus, con motivo de su alejamiento habiendo sido nombrado Director de la Escuela Granja Don Orione de La Floresta.

Despues de siete años de permanencia entre nosotros, el voto de obediencia lo lleva a ocupar un nuevo puesto de combate, dejando sin embargo un profundo pesar en el alma de todos los fieles de la Parroquia y de los niños del Colegio para los cuales el P. Mariano ha dedicado sus mejores entusiasmos.

Nosotros que lo hemos acompañado en estos años, podemos apreciar la inmensa labor, que como Parroco, Director del Colegio y Maestro ha venido desarrollando el P. Mariano.

Incansable y con la sonrisa siempre a flor de labios se ha prodigado con entusiasmo y celo a las obras que le fueron confiadas.

Hizo posible el aumento del número de los Pupilos del Colegio, dando así solución a muchos espinosos y a veces, insolubles problemas familiares. Anexo al Colegio, o mejor dicho, como complemento de este, ha construído nuevos locales instalando en ellos la Escuela Talleres que abarca tres ramas: Imprenta Zapatería y Sastrería. A ellos ya asiste un buen grupo de artesanos, que Dios mediante, ira aumentando.

El templo parroquial tambien ha sido objeto de su inquietud de Pastor y gracias a la generosidad de sus feligreses y a la invalorable cooperación de sus Hermanos que lo acompañaron en el sagrado [illegible] inisterio, ha he[illegible] trucción del ma[illegible] la Virgen y s[illegible] tamente al pre[illegible]

Junto a esta [illegible] de tambien es la[illegible] el P. Mariano [illegible] esta Parroquia [illegible] particular fuer[illegible] yor preocupación y en ellos manifestó todas sus inquietudes y sus anhelos de padre y Pastor.

Desde estas líneas deseamos expresar al P. Mariano en nombre de todos los Feligreses de la Parroquia del Cuerpo Docente y de los niños del Colegio, nuestro agradecimiento, y, acompañándolo con nuestras oraciones, le auguramos una proficua y extensa obra en favor de las nuevas almas que le serán confiadas.

Panorama católico

UN NUEVO INSTITUTO SECULAR ESPAÑOL

[illegible]

... la Curia Romana.

CODIGO MORAL PUBLICADO POR LA ASOCIACION DE HOSPITALES DEL CANADA

OTAWA (CCC) Asociación de Hospitales Católicos del Candá acaba de publicar un código de moral en un folleto en frances y en ingles. El texto había sido previamente aprobado por la Conferencia de los Prelados del país. Las [illegible] gan al personal médico y administrativo, así como a los pacientes en los hospitales. Fue preparado por un grupo de teólogos bajo la dirección de la Comisión Episcopal de Hospitales y obras de asistencia. Contiene directiva sobre las intervenciones quirúrgicas, remedios y tratamientos de los enfermos mentales, así como sobre la asistencia espiritual a los pacientes.

LA CORTE ELECTORAL ESTUDIARA LAS REFORMAS A LAS LEYES ELECTORALES

GASTOS INSCRIPCIONALES DEL ACTUAL PERIODO

[illegible]

... Manuel Castro Romero, Angela Forastieri, Sarubo, Aharon Kesseyan Minassian, Pedro Ricciardi Di Benedetto, Elías Kaplan Sauchenco, ruth Albina Marta Schwerin Obst Hintze, María Teresa Lisenco Sauchenco, Angel Rodriño Buceta, Luis Lauro Cattaneo Patrucco, Raquel Sukiennik Karsk, Ryke Jablonka, Korniks, Angela Fernández Israel Wlosko Urbach, Gregorio Domingo de los Dolores Delgado Cabrera.

Leyendo "L'Osservatore Romano"

POR LA FAMILIA CRISTIANA

Su Excelencia Mons. Blagio Musto, Obispo de Aquino, sus tres Diócesis, una Carta pastoral acerca del palpitante y vital problema de la familia. En su título "Salvemos la Familia" se traslucen todas las preocupaciones del padre y pastor ante los múltiples actos con los cuales hoy día se atenta contra la unidad del hogar domestico.

Después de una sintética alusión sobre la iniciativa de la Acción Católica, Italiana, que ha propuesto como tema general de la campaña anual "Por una costumbre cristiana" la carta ilustra a los fieles sobre el peligro de cierta prensa, biografos y radios y como estos medios contituyen la agresión mas amenazante aunque la manos considerada contra la unidad de la familia cristiana.

Al peligro sobre la indisolubilidad del matrimonio elevado a la dignidad de sacramento por el Divino Redentor sigue una severa amonestación a los padres, a fin de que pongan el mayor empeño en dar a sus hijos una idónea y sana educación.

"Quod Deus Coniunxit, homo non separet". De nada sirve las razones dadas por quienes ven en la indisolubilidad del matrimonio la causa de la infelicidad de millares de personas; en efecto se ha demostrado con clara evidencia que el divorcio, segun lo ha declarado recientemente en una encuesta entre 15.000 personas entre las que se encontraban jueces, psiquiatras y educadores americanos, es la primera de las razones del inquietante problema, cada dia en aumento, de la delincuencia infantil. "Inverosimiles son los efectos del divorcio. Es como un potente veneno derramado en la organización familiar y social. Es incontenible en su virulencia contagiosa".

El "pequeño divorcio" como ha sido recientemente definido, no es otra cosa que una filtracion de agua, que con el tiempo determina el derrumbe del dique, aun del mas fuerte y resistente.

El divorcio es índice de decadencia espiritual y moral; en efecto, en los pueblos bárbaros segun cuenta la historia se llega al nivel de la civilización solamente cuando del divorcio se pasa a la indisolubilidad del matrimonio, los pueblos civilizados que introducen en su legislación el divorcio, abren el camino a las concesiones materialistas de la vida con todas sus deleteras consecuencias.

Insistiendo aun en la defensa de los sagrados derechos de la familia y por la salvación de la misma sociedad, la carta recuerda la importante obra de los Pontífices Pio XI y Pio XII, que ha defendido valientemente el sagrado vínculo del matrimonio.

Con términos apenados y paternos termin alacarta, exhortando a los Legisladores a dirigir sus miradas y pensamiento a las enseñanzas del Divino Maestro y oir las voces de los padres, preocupados por la educación de sus hijos, y a oir tambien al Verbo del Padre que es Guía suprema de la familia humana.

Meditemos católicos!

Directivas de la Asamblea de la Jerarquía Francesa a propósito de las lecturas

(KIPA) El Secretariado del Episcopado frances ha publicado recientemente una declaración de lo Eminentísimos Cardenales y Excelentísimos Arzobispos de Francia a propósito de las lecturas. "Guardiana de la fe y la moral, la Iglesia tiene siempre los medios para esclarecer la conciencia de sus fieles sobre sus deberes en materia de lecturas. La creciente difusión de libros y revistas, la influencia que ellos ejercen sobre las ideas y sobre las costumbres, hacen urgente algunas directivas de la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos sobre este tema".

En primer lugar la Asamblea expresa su satisfacción por el interes que demuestran por las cuestiones católicas un gran número de católicos franceses. Demuestrase este interes por el buen éxito de los libros, colecciones o revistas que tratan de teología de espiritualidad o de apostolado, en particular en sus relaciones con los problemas actuales. Recomiendan los Prelados a los autores y colaboradores que se conformen fielmente a las doctrinas de la Iglesia y señalan como los escritores católicos ocupan un puesto importante en la vida intelectual católica francesa.

"La utilización frecuente de los temas religiosos en la literatura, como en el teatro y en cine, es uno de los fenómenos mas señalados de nuestra época. Sea que esto se deba a una inquietud real o a una simple curiosidad, este hecho nuevo requiere por parte de los católicos, particularmente de quienes tienen la tarea de ilustrar la opinión pública, un esfuerzo de discernimiento a fin de no confundir las obras que aportan un testimonio valioso, de las que hacen del tema religioso un empleo abusivo o suspicaz".

Se refiere el documento a las obras contemporáneas que presentan un cierto ideal de heroísmo, de fraternidad humana, de sinceridad, pero que reusan admitir una moral absolutamente ignoran deliberamente las leyes, y advierte el mal que la lectura habitual de estas obras puede hacer, debilitado en las almas el sentido cristiano y exaltando una concepcion de la vida sin referencia a Dios.

Mas adelante alude a la multitud de publicaciones inmorales que son la mayor parte de las veces ocasión y de cultura en los medios obreros, manifestando la necesidad de intensificar los esfuerzos plausibles para la difusión de una literatura popular y de inspiración cristiana, para multiplicar las bibliotecas que permitan hacer conocer libros realmente formadores y asegurar en las personas que las dirigen, una preparación técnica y moral.

Por último llama la atencion de los padres y de los educadores respecto a las lecturas para jóvenes y les pide que esten atentos a no dejar en manos de los niños o de los adolescentes, publicaciones de dudoso valor moral.

Frente a la actual epidemia de Poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

BLA — NOVELA — 2AB (Para mayores de 18 años)
BLASCO IBAÑEZ Vicente — "La Barraca" — Ed. Planeta - Barcelona

La acción transcurre como en muchas de las novelas de este autor en Valencia, y entre gente de campo, recia y batalladora. Toda la obra está impregnada de un fuerte clima dramático, y se desarrolla en un ambiente de pasión y odio, por lo que se indica para mayores de 18 años.

DOU — NOVELA — 2AB (Para mayores de 18 años)
DOUGLAS Lloyd C. — "El paso disputado" — Ed. Luis de Caralt - Barcelona

Dos formas de ejercer la medicina: el paciente como caso clínico y el paciente como hombre amorosamente contemplado en su totalidad, forman el tema de esta novela. Dos médicos protagonizan estas tendencias con igual dedicación al bien de la colectividad. Finalmente el humanista convence y gana para su obra al frío hombre de ciencia. No deja de tener importante papel en esa transformación la influencia de la mujer comprensiva, franca, inteligente, entregada con gran dignidad y espíritu de sacrificio al amor del joven médico misántropo.

El tema se desarrolla a través de descripciones de caracteres no siempre bien logrados, avanzando al principio con cierta lentitud para volverse más ágil y conmovedor hacia el final. No deben esperarse sorpresas en el desarrollo. Los personajes y los hechos son siempre puestos para algo con evidencia y sin disimulo alguno. Por momentos resulta monótono adivinar con certeza lo que relata la próxima página. Después de mediado el libro estos defectos son menos notables.

La intención moral del libro es, excelente. Hay sin embargo, algunos párrafos que tratan procederes morales con una ligereza que se presta a equívocos. El lector fácilmente impresionable puede sacar conclusiones erróneas u engarzarla y reforzarla en la tesis humanitaria, tan atrayente. Por tanto no debe ser leido por adolescentes.

En suma, una novela, limpia de valores literarios relativos, menguados aún por la traducción, que desarrolla con normal interés, el tema de la profesión médica según dos tendencias: el cientifismo misántropo y el humanismo integral.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Persecución a la Iglesia Católica

Liquidación total de las escuelas católicas en Yugoeslavia

(KIPA) Hasta hace poco la Iglesia católica alentaba en Yugoeslavia un florecimiento maravilloso en el campo escolar, seminario, normales, colegios, escuelas profesionales y secundarias, así como primarias, elementales e infantiles, funcionaban bajo la organización y dependencia de la Iglesia. Bajo el régimen comunista han sido clausuradas todas las escuelas y a pesar de esto el órgano gubernamental "BObra", anuncia que existen territorios yugoeslavos, 18 establecimientos católicos y que la enseñanza de la religión no ha desaparecido. Se trata de casas de formación eclesiástica que no pueden considerarse como centros al servicio de una enseñanza general porque cumplen un fin especial. Se establece una comparación entre las cifras publicadas por el órgano del gobierno y el número de establecimientos educativos que atendía la Iglesia en 1938 había entonces 111 orfelinatos, con 6.568 niños; bajo las ordenes religiosas existían 6 centros de formacion para teólogos con 211 estudiantes, 9 semanarios, con 631 estudiantes y 6 gimnasios con 1.744 alumnos; bajo las ordenes religiosas femeninas estaban 18 escuelas secundarias, con 2.591 alumnas; 73 escuelas primarias con 13.072 estudiantes y bajo la dirección de las autoridades eclesiásticas funcionaban centros de formación para teólogos, con 4 65 estudiantes; 6 seminarios con 919 y 3 gimnasios con 1.023 alumnos. Asu lado había 61 hospitales en los cuales las religiosas atendían 245.000 enfermos anualmente, 61 hospicios con 3.550 ancianos y otros 42 colegios con 2.227 alumnos.

Erigirán un monumento al Dr. A. Espíndola

En acuerdo con el Ministro respectivo, el Consejo promulgó la siguiente ley en la noche del 26 del cte.

Artículo 1º. — Autorízase al Poder Ejecutivo a contribuir con la suma de $ 4.000.00 (Cuatro mil pesos) a la erección del monumento en memoria del doctor Alfonso Espíndola, que hará el Comité designado al efecto.

Artículo 2º. — La erogación de referencia deberá cargarse a la Ley del 22 de octubre de 1952, artículos 5º y 6º.

Artículo 3º. — Comuníquese, etc.

El sepelio de los restos del P. Llusá

Tuvo lugar ayer de mañana el sepelio de los restos del R. P. José Llusá, S. J., cuyo fallecimiento repercutió intensamente en las familias uruguayas donde este Sacerdote era muy querido.

Un público numerosísimo y selecto, presidido por el Ecxmo, Señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, participó en ese acto que se inició con la Misa de cuerpo presente oficiada en la Iglesia del Sagrado Corazón en medio de emocionante recogimiento, y que finalizó en el Cementerio Central, donde el Ing. Germán Villar pronunció en nombre de los Ex-Alumnos del Colegio de los PP. Jesuitas un sentido discurso donde rindió extricta justicia a la labor desplegada por el gran religioso desaparecido que fué una de las figuras más excepcionales que actuara en nuestro país en múltiples e importantes obras de la causa católica.

Esa multitud selecta que acompañó al querido amigo hasta su última morada terrena tuvo en su actitud un gesto de gratitud hacia el que supo prodigarse en todos los terrenos por el bien espiritual de nuestros hogares y que dejó semilla fértil que hará imborrable su paso por nuestra patria. Y el gesto de esa multitud es toda una realidad en ese sentido.

Colaboración con el Instituto de Asuntos Interamericanos

El señor Ministro de Industrias y Trabajo dió cuenta al Consejo Nal. de Gobierno de una invitación que ha recibido del Instituto de Asuntos Interamericanos del Gobierno de Estados Unidos de América, efectuada al Ministerio y que consiste, primero, en el envío de un team para el estudio y observación en el terreno, de los multiples problemas derivados de la operación industrial especialmente en lo relacionados con la proyectividad industrial. Como es sabido, está en vías de cristalización el establecimiento de un servicio cooperativo de productividad industrial por acuerdo entre los Gobiernos de Uruguay y de los EE. UU. de América. Dicha misión compuesta privada y dirigentes sindicales, serán invitados especiales del F.O.A Servicio de Operaciones en el extranjero, que asumirá todos los gastos involucrados en el programa La duración de la visita, continuó el señor Ministro, será de seis a diez semanas. Segundo: en el otorgamiento de becas y entrenamiento y especialización en los temas relacionados con la productividad industrial, con una duración de seis meses por lo menos, para cada uno de los becarios designados. Estos deberán conocer el idioma inglés y estar interesados en el problema específico a estudiar. El ofrecimiento formulado ya fue contestado aceptandolo y agradeciendolo y procede ahora, confirmar las reservas de plazas para la materialización del proyecto.

Finalizó diciendo el señor Ministro que oportunamente traerá a consideración del Consejo el nombre de los candidatos para efectuar estos estudios.

En Piedra Sola reclaman servicio de agua potable

PAYSANDU, 27. (Ani). — Los vecinos de Piedra Sola, reclaman insistentemente los servicios de agua potable para dicha localidad.

Señálase al respecto que hace varios años se hizo la perforació del pozo correspondiente para proveer de agua potable y posteriormente los vecinos contribuyeron para la adquisición de materiales a efectos de seguir adelante las obras. De esta forma se logró un equipo de bombeo, materiales para la red de distribución y para la construcción del tanque.

No funcionarán las ferias el 1o. de mayo

La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos lleva a conocimiento de los feriantes y público, que el próximo domingo 1º de Mayo, no funcionaran las ferias francas y dominicales dependientes del Ejecutivo Comunal.

Refiérese al problema de la sarna el señor ministro de Ganadería

En la última sesión del Consejo Nal. de Gobierno, recordó el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, que en una sesión anterior, y ante una pregunta que le formulara el señor Consejero, Dr. Herrera, habló sobre la sarna de ovinos, dando una información que quiso ser rectificada, pero sobre datos que estima equivocados. Destacó que en el trimestre comprendido entre los meses de Enero y Marzo del corriente año, hay sólo 18 establecimientos aislados y que el porcentaje de animales con sarna, sobre el total de ovinos, es solamente de 0.48 por ciento, notándose una gran disminución de la sarna, en todo el país.

Antes de la vigencia de la ley de 20 de enero de 1948 se producían hasta mil ochocientos establecimientos por año; pero a partir de entonces, ese número ha ido reduciéndose en forma considerable, llegando en el año 1954, a 106 establecimientos. Estas cifras hablan bien claro del esfuerzo de los productores.

Las condiciones del puerto de Mercedes se estudiarán

El señor Consejero Dr. Herrera expresó en la última sesión celebrada por el Consejo Nacional, que los barcos no pueden llegar hasta la ciudad de Mercedes por falta de dragado del Río Uruguay, según la información que ha obtenido y que podría ser confirmada por el Dr. Consejero Dr. Chelle solicitó al Consejo que se ocupe de este problema.

El señor Consejero Fischer manifestó que las dificultades que existen para que se realice este trabajo, derivan de la falta de rubros o de la insuficiencia de los mismos. Cree que el problema puede er resuelto al estudiarse el Presupuesto General de Gastos.

CAPITAL NACIONAL Y EXTRANJERO

EN un artículo editorial aparecido en nuestro colega "El País", se comenta acertadamente la paradoja de los dictadores que en un principio de su carrera política onnubilan a las masas con su slogan de independencia económica y luego se dirigen mendicantes a los grandes mercados de capitales extranjeros para obtener recursos con que hacer funcionar sus economías debilitadas.

La referencia del colega podría extenderse también a gobiernos democráticos e incluso al nuestro donde se hizo mucha algarabía en torno a la adquisición de las compañías inglesas de servicios públicos, para diez años más tarde, tener que solicitar el crédito internacional precisamente para continuar la labor de extensión de esos servicios de interés colectivo.

Esta coyuntura no hubiera ocurrido si los servicios nacionalizados hubieran sido administrados correctamente, pero en lugar de ello se gastó todo su producido y los aportes fiscales en sueldos con que se satisfizo las clientelas electorales de los partidos mayoritarios.

Además no se ha sabido estimular el ahorro privado y se ha destinado a solventar déficits presupuestales los ahorros públicos obligatorios.

Este desorden nos coloca ahora en la necesidad de solicitar crédito internacional, que de conseguirse obligará a gastar en estos servicios divisas que debieron destinarse a importaciones necesarias y productivas.

Una vez más la imprevisión de los gobernantes coloca al país en una situación que desgraciadamente puede llegar a ser similar a la de 1931, con el agravante que se olvidó esa triste experiencia y que se dilapidó las reservas acumuladas en el período bélico.

Si existiese interés tanto gubernamental como privado, en evitar las peores consecuencias de esta coyuntura todavía se estaría a tiempo de reaccionar, pero hasta ahora ni el Estado parece estar dispuesto a abandonar su tendencia burocrática estéril, ni los particulares parecen estar dispuestos a renunciar a parte de sus ganancias en aras del interés nacional.

Felizmente parece que el crédito extranjero, en caso de obtenerse, sólo prestará su colaboración en obras productivas, lo cual evitará que con el mismo se realicen las mismas imprudencias que se cometieron con el ahorro nacional. Sin embargo esta preocupación de los inversores extranjeros, no tiende, como es obvio a salvaguardar la economía nacional, sino que demuestra que han perdido la confianza en el país como merecedor de crédito internacional y por ello sólo están dispuestos a prestar capitales contra garantías reales de obras que se sabe de antemano que con su rendimiento pagarán los servicios del préstamo.

Aunque la situación presente no es idéntica a la época en que la renta aduanera se hallaba afectada a deudas exteriores, desgraciadamente nos acercamos nuevamente a este estado.

En esto ha terminado la liberación económica del país del imperialismo financiero internacional....

A los efectos de evitar maliciosas interpretaciones, queremos dejar constancia que no criticamos se haya tratado de adquirir las compañías extranjeras, de servicios público, que implicaban un drenaje de dinero que era útil evitar, sino que esa operación se haya hecho con tan poca visión de futuro que a los diez años tengamos que recurrir nuevamente al exterior en situación mucho más gravosa y lesiva.

Las compras a las compañías extranjeras se debió hacer en ese momento, porque teníamos fondos bloqueados en el exterior que no podían liberarse, pero se debió hacer con sentido de administración y no con finalidades políticas inmediatas..

Además se menospreció la posibilidad de que la iniciativa privada cooperara en esta tarea, ya fuera en el régimen de concesión o bajo la forma de sociedades mixtas y ese error que si bien en su oportunidad se vistió de un ropaje doctrinario que la experiencia posterior demostró falso e inexistente, hoy obliga a toda la colectividad a realizar importantes sacrificios que no sólo gravan a la actual generación sino que proyectará sus efectos en el futuro.

Si estos errores sirvieran como ejemplo, quizás los mismos tuvieran una cierta utilidad, pero mucho nos tememos que apenas la situación económica o financiera mejore, se olviden como se olvidaron los anteriores a 1931, que por curiosa circunstancia fueron vividas por muchos de los hombres que en los años últimos y en la actualidad ocupaban u ocupan los cargos más prominentes de la administración pública.

Conservación de carreteras

A propósito de las investigaciones que se han realizado en algunas Regionales de Vialidad, "La Idea Nueva", sin querer justificar a quienes han cometido irregularidades, afirma que es indudable que el propio ambiente es el que ha tentado a muchas de las víctimas.

Y esto, continúa, es una prueba más del fracaso del Estado metido a empresario. En las empresas del Estado suceden estas cosas, como es sabido, y el hecho demuestra que siendo, como es, un ente eminentemente político no puede ser empresario.

Aplicada esta consideración a las obras públicas y especialmente a vialidad debieran convencernos que el actual es el peor camino para los intereses del Estado y del país.

Para el colega para vialidad hay una solución: su disolución. El Estado debe ir a la contratación de toda obra pública, inclusive la conservación de los caminos. Pavimentos, puentes, edificios, conservaciones deben ser realizadas por contratos con empresas privadas. Y agrega que seguramente, si tal cosa se hiciera, siempre el país tendría mejores realizaciones y gastaría mucho menos..

Por nuestra parte, hemos dicho lo mismo varias veces y con parecidos razonamientos.

Conquistas sociales

Ha sido bien recibida, la iniciativa surgida de la primera reunión de Ediles de la Unión Cívica proponiendo en varios departamentos, entre los que están Salto, Colonia, San José, Maldonado, Artigas, etc. el beneficio de las asignaciones familiaris para los funcionarios municipales.

Es de esperar que dichos proyectos, que fundamentalmente son idénticos, sean aprobados como reconocimiento a un principio social indiscutible que, por otra parte, no es una novedad en el país y que rige en muchas otras actividades, incluso antes del primer proyecto en Cámara del mismo partido.

En efecto, ya algunas actividades privadas lo habían implantado antes de que fuera objeto de una ley de la nación.

Pero, lo interesante sería que en los demás departamentos del país y en las comunas respectivas, donde no hay representación cívica, se adoptara igual criterio, completándose así el panorama general de un reconocimiento justo de las distintas cargas familiares de quienes trabajan para mantener precisamente su hogar. Y se haría buena obra si se piensa en lo necesarias que son, hoy en día, la protección y la ayuda a las familias bien constituídas.

Denuncia inexacta

Escribimos ayer, en base a las manifestaciones de una persona responsable de la zona, para criticar una construcción que se está levantando en la calle Roque Graceras entre Cololó y Zudáñez, la que, a estar a las referidas manifestaciones estaria dedicada a casa de citas.

Hemos recibido hoy la visita de los señores Pisano, Patetta y García Ciriano, integrantes de la empresa constructora del edificio de referencia quienes con los planos a la vista y el respectivo expediente municipal, nos han demostrado fehacientemente la inexactitud de aquella información. Se trata, con toda claridad, de una casa de apartamentos, destinada a vivienda de familias que no podría, en modo alguno, tener el destino que se le atribuia como posible en nuestro suelto de ayer.

Nos complacemos en dejar constancia de que la obra en construcción tiene un destino tan correcto como evidente, así como de la preocupación puesta por la firma constructora, cuya reputación está por encima de toda sospecha, para poner en claro un punto de tanto interés.

DESINTEGRACION POLITICA CHILENA

Transcribimos de la importante revista chilena "Política y Espíritu" la siguiente nota editorial, llena de interés y que nos proponemos comentar oportunamente:

Hemos llegado, en mitad de camino, a la etapa de desintegración que, sin dones proféticos; era dable vaticinar al gobierno del señor Ibáñez. El mito de austeridad, rectificación, y capacidad, su mito, no tiene como reconstituirse, hecho añicos por el suelo, Su orfandad viene a tener amparo precisamente en las estructuras democráticas, que si tuvieran resentimiento por pasadas ofensas bien podían haberle vuelto la espalda. Y aquí estamos, a proa y a popa, a babor y a estribor, sin salida política, en caos económico, relajada la moral, en disparadero la efervescencia social, debilitada la amistad con todas las naciones.

Si la dura experiencia política vivida no tuviera otra consecuencia que dejar abiertos los ojos de la multitud, para distinguir la verdad de la mentira, capacitándola para seleccionar con acierto los gobernantes del futuro, bien valdría el esfuerzo de desbarrancamiento a que nos obligarán las torpezas del régimen. Pero, el engaño sistemático hace difícil cicatrizar la desconfianza; la producción estagnada y los mercados perdidos no se recuperan por encantamiento el desprestigio internacional demora en desaparecer con velocidad inversa a la rapidez con que se configura; los estómagos vacíos marcan indeleblemente el rictus de la amargura y pintan en la mirada la llama de la rebelión. Detener la crisis de desintegración que se agudiza no será tarea de unos pocos, de unos cuantos días ni de tenues sacrificios; para reconstruir la Nación y darle un nuevo ritmo se exigirán la mentalidad, la entrega y el espíritu de cuerpo de una generación.

El Gobierno aún no se percata de su incapacidad absoluta y de su falta de respaido total. Eso se le ha dicho en Santiago con el triunfo de Gumucio, en Coquimbo con la victoria de Corral, en cualquier parte donde ha debido probar fortuna. Las apretadas huestes de Septiembre se desgranaron y están raídas, y en su tipo eufórico y simplista que ahora anda suelto, animoso para cualquier aventura, viene a tener el señor Ibáñez el mayor riesgo para su estabilidad.

¿Qué sensación sino de angustia puede tenerse si transcurridos dos años y medio de un período de seis no se advierte síntoma alguno en qué basar mejores días, y antes por el contrario, la tendencia natural empuja al agudizamiento de la situación? ¿Cómo salir de en medio de lo que estamos? ¿Hacia dónde abrirá el porvenir?

Sobre la base de un desarrollo normal de los acontecimientos con la primera condición de que se ajusten a los preceptos constitucionales, las alternativas son limitadas: primera: el señor Ibáñez, legítimo Presidente de la República y pieza esencial en el mecanismo gubernativo, se sobrepone y se supera, consciente de su grave responsabilidad, y hace posible una colaboración estable, amplia y eficiente con miras a salvar el país del colapso; segunda: el señor Ibáñez, imposibilitado para cumplir personalmente esa tarea delega por un tiempo en un Vicepresidente la misión de llevarla adelante; tercera: el señor Ibáñez renuncia a su cargo para que en una nueva elección se señale a quien reúna mayores condiciones para afrontar el difícil trance en que nos debatimos. Por cierto la primera posición es la que acarrearía menor trastornos, pero para ello sería indispensable que terminaran las periódicas balandronadas y desaparecieran las maffias golpistas y corrosivas que contaminan el ambiente en torno a S. E.; igualmente necesario sería que los partidos políticos y las organizaciones del trabajo, en una tregua democrática posible, concordaran en unos cuantos objetivos fundamentales, que indudalbemente implicarían sacrificios, para ser realizados por un equipo de selección, solidario y de una relativa homogeneidad dadas las circunstancias.

Entre tanto fuera de la ley todo puede suceder; asonadas de sectores ibañistas desplazados o insatisfechos, pues entre ellos no falta materia prima de complotadores; o golpes de Estado que erijan la dictadura del señor Ibáñez o de los que se valgan de él; hasta la desesperación de las masas que haga insostenible el mantenimiento del gobierno, y éste caiga, como hay precedentes, en la indiferencia o el alborozo colectivo.

Puede ser que la visión politizada de los días que vivimos no corresponda exactamente al grado de inquietud general, pero sería ceguera no ver la zozobra de un pueblo que necesariamente achaca al Gobierno, que pretende solucionarlo todo y que todo lo empeora, el ser causante directo de sus males. Hay crisis de desintegración. Los riesgos se vienen encima. Reaccionemos mientras se pueda.

Previsión social e imprevisión legal

La asistencia social tiene a veces derivaciones inesperadas.

Una ley creó el premio estímulo para los empleados de las Cajas, consistente en repartir el 5% de lo producido entre los empleados.

Se aplicó discretamente en la Caja de Servicios Públicos, repartiéndose entre más de 1.400 empleados correspondientes cerca de $ 2.000 a cada uno. Puede aceptarse que es una discreta retribución al mayor empeño en producir o en recaudar, preocupación actual de dicha Caja, según comunicados recientes. Es el premio una manera de despertar el celo funcional y del tesón puesto en la tarea resultará el mayor o menor aguinaldo.

En cambio, en la Caja Civil, donde no cabe tal actividad, ni hay trabajos extraordinarios que aumenten las recaudaciones, resultaría para alrededor de 300 empleados un premio que excede presumiblemente de los $ 15.000, per cápita. Importante lotería anual extra, que convertirá a estos empleos en más codiciados que los más altos puestos públicos y consagrará a los caudillos empleadores que los obtengan para los elegidos entre sus huestes.

A ningún legislador se le debe haber pasado por la imaginación que hacía semejante regalo inmotivado, que para la Caja Civil, precisamente, será "un verdadero presente griego".

Suponemos que con la urgencia del caso se corregirá esta distracción legal, fijándose por lo menos un tope razonable.

Las migraciones y nosotros

En uno de los últimos acuerdos con el Ministro de Relaciones Exteriores se resolvió remitir Mensaje a la Asamblea General, reiterando el del 16 de junio de 1954 por el que se solicita se autorice al Poder Ejecutivo a adherirse al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, creado en Bruselas el 5 de diciembre de 1951 y por el que acepta el Acta Constitutiva del mismo, adoptada en Venecia en la VI sesión de CIME, en octubre de 1953.

La preocupación del Consejo para que el Poder Legislativo se aboque al estudio del proyecto aludido, es digna de ser tenida en cuenta y no puede el legislador dejar que siga pasando el tiempo sin preocuparse debidamente del estudio y aprobación del Acuerdo.

A más de diez meses de la remisión del Mensaje que ahora se reitera, le resulta necesario al Ejecutivo llamar la atención del P. Legislativo sobre un tema cuya trascendencia no necesita mayores demostraciones y cuya importancia debió comprenderse en necesidad de que llegara el momento de estas reiteraciones que ponen tan en claro una omisión legislativa tan grave como reveladora. Reveladora del poco interés que se ha acordado en los medios parlamentarios a un problema de proyecciones singularísimas.

Todo nuestro sistema de migraciones merece una revisión legislativa. No se la ha hecho por incomprensión y por incomprensión se deja en el olvido el tratamiento de un Acuerdo Internacional que puede favorecer grandemente la obtención de buenas corrientes migratorias hacia nuestro país.

Múltiples son las críticas que se han hecho sobre nuestra selección migratoria. Múltiples las quejas por la falta de contralores legales, por un lado, y de facilidades legales, por otro.

En la organización a la que pensamos incorporarnos siempre que el Poder Legislativo salga de su omisión, existen valiosos elementos, que no pueden despreciarse. Es necesario comprenderlo y la reiteración aprobada por el Consejo debe ser tomada seriamente en cuenta.

Inspección de semi-remolques

La Intendencia de Colonia ha resuelto inspeccionar los semi-remolques empadronados en el departamento a efectos de controlar la regularidad de ESTOS MEDIOS de transporte que se han convertido ya en peligrosísimas acechanzas de los caminos y las calles. La decisión coloniense es, indudablemente, de gran interés y debería ser limitada por los demás Gobiernos comunales. Y, a este contralor, sería necesario agregar algunos otros relacionados con la velocidad a fin de impedir que por ella multipliquen los peligros que han venido poniendo en evidencia.

Escribe: LAMBERTO LATTANZI — Especial para EL BIEN PUBLICO

Derrota del sindicato comunista en la fábrica Fiat

Para juzgar cabalmente [illegible] un primer tiempo, la victor[illegible] dicación en los inmensos t[illegible] donde a mediados de marz[illegible] 50 mil entre obreros y em[illegible] acontecimientos de primer [illegible] co italiano: el Congreso N[illegible] nistas, el P.S.I. (Partido S[illegible] Dió el caso, o quiso la iro[illegible] hubiese fijado para... la se[illegible] lecciones; para mayor abu[illegible] de la derrota social comun[illegible] agrupación industrial de t[illegible] del Congreso, también fijad[illegible] ... el propio Turín.

Sobre llovido mojado. [illegible] en que cientos de delegado[illegible] estuvieron reunidos hasta o[illegible] discusiones a la que los pe[illegible] brados cuando se celebran [illegible] cuando falta una estrella p[illegible] en las reuniones democrátic[illegible] licione la tonalidad de las [illegible] ma fundamental, ya entre [illegible] discusión, resultó pese a lo[illegible] demás cabecillas, el vuelco [illegible] en Turín.

BALUARTE DEL SINDICA[illegible]

Vamos por partes. La c[illegible] bido, ha sido siempre cons[illegible] niento sindical en Italia. [illegible] davía desarrollábase, en to[illegible] licales, bajo un paternalism[illegible] pital lombarda resultó meno[illegible] tes, ya los obreros de Turín, donde FIAT y las demás terior.

[illegible] cional. (Continuará)

Del Dr. Raúl E. Baethgen

Sobre el arresto de un capitán de fragata

¿La jurisdicción disciplinaria comprende también a los Militares en retiro?

Contesto la exposición del Sr. Ministro de Defensa Nacional motivada en la información que di a "La Mañana" y a solicitud de ésta y en la situación especial que se conoce.

Antes de entrar al fondo mismo del problema jurídico - militar que está planteado debo rectificarme de dos afirmaciones que equivocadamente hice; y también haré algunas precisiones, las más interesantes todas ellas, las rectificaciones y las precisiones, para clarificar con lealtad dos hechos y algunas apreciaciones atinentes a la situación de que se trata.

Rectifico pues, dos errores que padecí, a pesar mío, iría sin decirlo. Son de menor entidad y no influyentes en el planteo y solución del problema. Dije en mi información inicial, que el capitán de Fragata (R) D. Ramón M. Appratto había suscrito la solicitud de Asamblea General que un grupo de asociados dedujo ante la Comisión Directiva del Club Naval, y ahora se que no la suscribió. Es decir, que no fué uno de los promotores de aquella Asamblea; pero sí que, impedido de asistir a ella por un penoso trance (el velatorio de una hermana en esa misma noche) adhirió por carta, esa misma noche, a la realización de la Asamblea y a la Declaración que la Asamblea hiciera. Y suscribió su solidaridad total con esta Declaración, la misma que se dió a la publicidad y que el Sr. Ministro de Defensa Nacional en el curso de su exposición transcribe. Mi otro error es de más entidad pero como se verá, de importancia aparente. De cualquier modo la deploro. Es la afirmación inexacta que hice —confiado en una información que no procedió de mi defendido cuya absoluta veracidad y corrección militar la conocen todos sus camaradas— de que la diligencia de citación para que éste concurriera al Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno había sido hecha con la concurrencia "de un Oficial de Marina y marineros". Esto fué lo que dije. Pero la verdad es lo que dice el Sr. General Ribas: la diligencia la practicó en el domicilio rural accidental del Capitán de Fragata (R) Appratto el notificador del Juzgado Militar de Instrucción, quien se trasladó al lugar en un "jeep" de la Marina conducido por su chofer. No hubo "despliegue de fuerzas"; pero yo ni pensé en esto ni se me ocurrió que mi relato pudiera sugerir esto. Tan ninguna atención puse en ello, que ni rocé este punto en la entrevista que el Capitán de Fragata (R) Appratto mantuvo conmigo en la mañana del lunes 4, dos horas antes de comparecer ante el Sr. Juez Militar de Instrucción. Tampoco aquél aludió a la notificación, que no recibió personalmente: estaba trabajando en el campo, fuera de su casa accidental. Pero mi inexactitud que, lo reitero, deploro, no quita al hecho —no al hecho de la notificación— sino al hecho todo él, sus especiales características de hecho insólito, como lo califiqué. Hecho insólito quiere decir, no común y ordinario, desacostumbrado. Y lo fué. La citación se practicó el día domingo 3 de abril para que concurriera al día siguiente, lunes 4, a las 14 horas, en calidad de testigo, a la presencia judicial. Estábamos en la Semana de Turismo, y dicho sea de paso, más en serio que en broma, porque los dos necesitábamos el asueto, mi esposa y yo nos quedamos sin asueto... En seguida que el Capitán de Fragata (R) Appratto prestó su declaración y al salir de la Sala de Audiencias, —después, concluido el arresto riguroso es decir, sin visitas, pude saberlo por él mismo— el Sr. Capitán de Navío D. Aurelio Cabrera — Director de la Escuela Naval— acompañado de un Ayudante, le dió, para su inmediato cumplimiento, la orden de arresto riguroso, por quince días, que debía cumplir en el Arsenal de Marina. El Capitán de Fragata (R) Appratto reaccionó contra esto, que pudo parecerle una celada para aprehenderlo; ya había anunciado que por reputarla ilegal, resistiría, de todos modos, el cumplimiento de la orden de arresto. Reclamó el Sr. Juez Militar de Instrucción la competencia del fuero bajo el cual entendía encontrarse. El Sr. Juez —un correcto Jefe y Magistrado— le expuso que no le correspondía este fuero porque él, el Capitán de Fragata (R) Appratto, no estaba bajo su jurisdicción; había concurrido como testigo, no como procesado. Y lo exhortó a acatar la orden de arresto, la que fué finalmente acatada y cumplida. Véase que, si yo debo lamentar que por una primera información comedida, que no contraloreé, y debí hacerlo, en aquella errónea afirmación, el hecho no pierde en nada su calidad de insólito, esto es, no ordinario y desacostumbrado. Creo también que el Sr. Ministro es enteramente ajeno a las circunstancias que le dieron desusada e impropia presentación y asimismo que —por lo que se extrae de su referencia a este episodio en su exposición— desaprueba lo que pudiera hacerlo "extraño episodio" (esta calificación es nuestra); "no es culpa nuestra" (Dice el Sr. Ministro de Defensa Nacional) Ni se nos ocurrió pensar que lo fuera; que lo fuera por culpa de él, sino que sucedió al margen de él. Por el Juego de circunstancias incidentales, se dió, sin embargo, este hecho insólito. Y no lo califiqué así con ánimo "sensacionalista" ni lo describí —pese al error que confesé— con ánimo "Sensacionalista" como lo consideró mi ilustrado contendor. Este ánimo, todavía más en casos como éste, constituiría una deshonestidad. Y estaría reñido con mi composición espiritual, mi formación moral y mi cultura cuya responsabilidad me obliga, como dice el Sr. Ministro. Y estaría reñido con mi estilo de vida —la pública y la privada; en la primera he optado por renunciamientos en adhesión a principios; en tiempo en que los principios no atraen popularidad sino la soledad cívica; en la segunda me halló más a gusto dentro de los marcos sobrios y sencillos.

LAS PRECISIONES SON ESTAS

Pasaré en revista y deseo no omitir ninguna, las afirmaciones conexas con la cuestión central enjuiciada. Después entraré en la consideración de esta cuestón central.

Todo cuanto ha dicho el Sr. General Ribas es importante. Y todo muestra su acendrada educación militar, su vigorosa mentalidad, su ilustración, y lo que es más difícil y por esto más loable, su altura, sin ningún descenso, en el tono polémico, tan proclive a caer en el exceso o en la manifestación hábil y efectiva. Ni el Sr. General Ribas ni nosotros, porque poseemos clara conciencia del plano en el que se mueven los fundamentales intereses que resultan inevitablemente afectados por la proyección de esta controversia. Cada uno de los dos desde su punto de vista discrepante; pero los dos con una misma limpia preocupación: no hacerles daño sino hacerles bien; servirlo. Miramos, y no miramos, a los que nos están oyendo. Los miramos sólo para acentuar la responsabilidad de lo que digamos y sostenemos; no los miramos para nuestro halago personal. Y así debiera serlo todas las veces; el País se hubiera ahorrado muchos problemas y habría encontrado muchas soluciones.

RAUL E. BAETHGEN (Continuará)

CARTA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR OBISPO DE SANTA FE AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

- II -

Terminamos la publicación de la Carta que el Excmo. Señor Obispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, sobre reducción de días de festividades religiosas:

Toda la tradición Argentina, así del tiempo de la Colonia, como de la época Independiente, enseña en la práctica que la potestad de establecer, reducir y abolir días festivos pertenece a la Iglesia Católica.

La razón en sencilla. Los días de fiestas religiosas, o sea de oir Misas y abstenerse de obras serviles, es materia sagrada; sea por la fiesta en sí, sea por el tercer Mandamiento de la Ley de Dios, al cual se añade el correspondiente Precepto de la Iglesia, sea por el Santo Sacrificio de la Misa, al cual se debe asistir. Todo lo cual indica que es cosa sagrada y espiritual, sobre la que solamente la Iglesia goza de jurisdicción propia y esencial.

El Código de Derecho Canónico establece en el Canon 1244: "COMPETE exclusivamente a la Autoridad eclesiástica suprema establecer, trasladar, abolir los días festivos e igualmente los días de abstinencia y ayunos comunes para toda la Iglesia."

"El Papa León XIII, en su encíclica sobre la constitución cristiana de los Estados, INMORTALE DIE, del 2 de noviembre de 1885, dice admirablemente: " Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado; todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entienda ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia, pero las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, es justo que estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. No obstante a veces acontece que por necesidad de los tiempos pueda convenir otro género de concordia, que asegure la paz y la libertad de entreambas; por ejemplo cuando los Gobiernos y el Pontífice Romano se avenga sobre alguna cosa particular. En estos casos hartas pruebas tiene dadas la Igleisa de su bondad maternal, llevada tan lejos como le ha sido posible la indulgencia y la facilidad de acomodamiento"

De aquí que la Iglesia con expresas declaraciones ha reprobado la prohibición de las fiestas eclesiásticas que han tratado de reducir los gobiernos civiles. Recuérdese en este punto la Encíclica de Pío IX, QUANTA CURA, del 8 de diciembre de 1854 "También proclaman impíamente que hay que borrar las leyes por las cuales se prohiben, en determinados días de fiesta, trabajos serviles, para dar culto a Dios asegurando felizmente que tal ley está en oposición con los principios de mejor economía pública", Luego de enumerar otros errores añade: "Recordando bien la tradición apostólica y solícitos de la sana doctrina, de la salud de las almas a Nos divinamente confiadas y del mismo bien de la humana sociedad hemos pensado en alzar de nuevo nuestra voz apostólica. Por lo tanto todas y cada una de las opiniones y perversas doctrinas determinadamente especificadas en este documento, con nuestra autoridad apostólica reprobamos, proscribimos, y condenamos y queremos y mandamos que todas ellas sean tenidas por los hijos de la Iglesia como reprobadas, proscriptas y totalmente condenadas".

Como S. Excia. puede deducir de estas enseñanzas, los católicos argentinos se ven obligados a formar doloroso juicio acerca del decreto de reducción de fiestas emanado del Superior Gobierno de la Nación. ¿Cuál es el camino a seguir? Es conocido por el Gobierno Argentino, por los hechos antes recordados. La senda justa y tradicional era dirigirse a la S. Sede: obtener por un fácil arreglo la reducción de fiestas, solicitándolo con justas razones. Entonces los católicos, aunque sintiendo, como acaeció en la supresión de la fiesta de San Pedro y San Pablo, obedecería con debida disciplina.

Pero se admite como feriado el 1º de mayo, día del trabajo, y se ha suprimido desde hace tiempo la fiesta de San José, modelo de "varón justo" y del trabajador bueno, como lo desea el Excmo. Sr. Presidente, se admite el 26 de julio, en recuerdo de la Sra. de Perón y se proscriben las fiestas de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de María Sma.; que es mujer cumbre reconocida en todo el mundo, como lo ha demostrado el Año Mariano, terminado el último 8 de diciembre; se admite el 17 de octubre en homenaje al triunfo del Excmo. Sr. Presidente, y se relega la Fiesta de Corpus Christi, cuando se le rinde a Cristo entre nosotros, el homenaje mundial y triunfal de los Católicos y de las Naciones católicas. Perfectamente pueden celebrarse las primeras fiestas sin suprimir las segundas.

No es cierto, Excmo. Sr. el fundamento expuesto en el Decreto, donde se dice: "que ello (el incremento de la productividad y el bienestar social) ha de lograrse sin desmedro de las celebraciones cívicas, patrióticas y religiosas tradicionales, que podrán realizarse aún cuando se asigne carácter laborable a las respectivas fechas". La experiencia, con relación a las fiestas suprimidas en el anterior decreto del Superior Gobierno enseña que esa afirmación es equivocada; y lo confirman las fiestas señaladas en el nuevo decreto, ya que también esos homenajes podrían realizarse aún siendo laborables; y por último, lo ratifican las diversas ocasiones, en que para distintos homenajes se han acortado las jornadas laborables, cuando no se han suprimido.

Siete días festivos, (de los cuales uno en 1955 ocurre en Domingo) no empobrecen la economía nacional, en cambio el hombre verdaderamente católico, urgido por su propia conciencia, es el mejor trabajador en la producción nacional.

Dios guarde a Su Excia. muchos años.

Nicolás Fasolino (Arz. de Santa Fe.

En el Consejo Nacional de Gobierno

La mayoría no se puso de acuerdo para la integración de los entes

Es probable que hoy se realice una nueva sesión en el Consejo Nacional de Gobierno

Dos sesiones realizó ayer el Consejo Nacional de Gobierno, en su sala de sesiones del Palacio de Gobierno.

En la primera a la que asistieron todos los señores Consejeros, se consideraron los diversos asuntos de los cuales informamos en nuestra última página.

Se hizo luego un cuarto intermedio, hasta minutos antes de medianoche. En esa nueva sesión, que tenía por objeto hacer las designaciones para integrar los Directorios de los Entes Autónomos, asistieron solamente los Consejeros de la Mayoría Colorada, en tanto que los Consejeros del Partido Nacional, no hicieron acto de presencia.

Se nos informó, que previamente la "mayoría" de la minoría, es decir, los Sres. de Herrera y Viña, habían hecho llegar a la Presidencia del Consejo, la lista de los candidatos de su grupo.

Ignoramos, cual fué la posición del Consejero Sr. Daniel Fernández Crespo, a quien según las versiones circulantes, sus compañeros de lema partidario, no le darán ningún cargo para sus amigos políticos.

SE CONVERSA... Y NADA ENTRE DOS PLATOS

Gran espectativa había despertado la noticia que el Consejo Nacional de Gobierno volvía a reunirse en las últimas horas de la noche.

Como ella fué difundida por los noticieros radiales, hizo que los integrantes a la larga cola de aspirantes a Director de algún Ente Autónomo, se movilizaran cada cual por su lado, para asegurarse la candidatura.

Parece ser que la sesión iniciada bajo tan buenos augurios entre los señores Batlle Berres, Zubiría, Fischer, Zavala Muniz, Lezama y Chelle, actuando en la secretaría el Dr. Justo José Orosco, no pudo arribar a nada concreto.

Se conversó hasta la hora 1 y 15 de la madrugada de hoy y de pronto, uno a uno, los Consejeros se retiraron del Palacio, sin dejar traslucir, lo que había ocurrido.

Se pudo saber no obstante, que, el Sr. Orestes Lanza, no podrá ir a la Presidencia de la UTE, por cuanto, la Carta Orgánica de dicho instituto establece la cualidad de técnico para ocupar un cargo de Director. El grupo de la 14, habría señalado entonces para ese cargo al Agrimensor Barbatto.

En realidad, según ha trascendido, son muchos los candidatos y los seis miembros del sector colorado, no encuentran la manera de dejara contentos a todos máxime, cuando hay un número limitado de cargos, que son aspirados por un número ilimitado de correligionarios.

Se dijo esta madrugada, que es muy probable, que la sesión interrumpida hoy, continue esta tarde.

Vamos a ver, si con el correr de algunas horas, el problema se aclara o si por lo contrario, se complica más.

EL CONCEJO DEPARTAMENTAL PROPICIA UNA REFORMA PARA LA LEY DE EXPROPIACIONES

El Concejo Departamental de Montevideo aprobó un proyecto de reforma al artículo 4 de la Ley Nº 3958, de 28 de marzo de 1912, que regula la expropiación de inmuebles.

He aquí el texto del referido proyecto, que eleva al Consejo N. de Gobierno para su curso a la Asamblea General:

Artículo 1º. — Incórporanse al artículo 4º de la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 los siguientes incisos aditivos:

Inc. — Los inmuebles destinados a la urbanización, remodelación o reparcelamiento de áreas ubicadas en las zonas urbanas y suburbanas o a la formación de centros poblados o de centros industriales, con sujeción a los planes oficiales que para cada una de esas situaciones hubieren adoptado las autoridades respectivas.

Dichas autoridades podrán arrendar o enajenar a favor de personas públicas o privadas, las áreas que se hayan reservado en esos centros o zonas urbanizadas, con destino a la instalación de industrias, o de instituciones culturales, artísticas o deportivas o a la construcción de viviendas colectivas o individuales.

Inc. — Los inmuebles cuyos propietarios, formalmente requeridos, por la autoridad departamental y dentro del plazo que ésta les señale, que en ningún caso será menor de dos años, no los colocarán en condiciones de alcanzar el límite mínimo de densidad edilicia fijado para esa zona por dicha autoridad.

A tal efecto, el expediente podrá enajenarlos imponiendo a los adquirentes como condición resolutoria el cumplimiento de las condiciones que sobre plazo y edificación hubiere adoptado la reglamentación respectiva.

Artículo 2º. — Modifícase el artículo 41 de la precitada ley Nº 3958 que quedará así redactado:

Artículo 41. — Fijada la indemnización con arreglo a los artículos anteriores, por avenimiento de las partes interesadas o por sentencia ejecutoriada, el Juez decretará que sea cubierto su importe por el expropiante y ordenará escriturar los inmuebles sobre los cuales haya recaído la expropiación.

Si la parte expropiada, una vez instada, no concurriera a formalizar la traslación del dominio, o existiesen obstáculos o impedimentos para ello, el Juez que entienda o a quien competa entender en la expropiación, con la constancia de encontrarse consignada la indemnización y la comprobación de haberse cumplido los trámites y requisitos previstos en esta Ley, mandará que se otorgue la correspondiente escritura, actuando él como representante legal de los tradentes.

Al disponer la escrituración el Juez mandará igualmente dar noticia a los terceros interesados que consten de los respectivos títulos, a fin de que hagan valer sus derechos sobre la suma consignada pidiendo las retenciones o entregas correspondientes.

Del mismo derecho estarán asistidos los expropiados no concurrentes a la escrituración, una vez que hayan justificado fehacientemente la titularidad de sus respectivos derechos.

La escrituración se hará por el Escribano Público de la autoridad expropiante, debiendo a tal efecto, el Juez interviniente, ordenar el levantamiento de los embargos, interdicciones o afectaciones reales o personales que estuvieren pendientes sobre la cosa expropiada sin perjuicio de los derechos que los interesados puedan hacer valer sobre la suma consignada.

Tan pronto se haya efectuado el pago o la consignación de la indemnización, el Juez pondrá al expropiante en posesión del inmueble ordenando el desalojo de sus ocupantes en el plazo establecido por el artículo 16.

De los lectores

Hemos recibido algunas notas relacionadas con problemas de la Enseñanza Privada, que, previo las consultas correspondientes, —dado su especialísimo carácter técnico— nos proponemos contestar oportunamente.

Se encuentra en el país el jefe de misión de FAO

Ha llegado a Montevideo el Jefe de la Misión de Fao, sr. Carrol Deyoe quien dirigirá el grupo de cinco especialistas que estarán el presente año a las ordenes del Ministerio de Ganadería y Agricultura, dentro del programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

El sr. Deyoe hizo una visita preliminar al Uruguay en enero del presente año, y en sus tareas como experto tendrá a su cargo asesorar en manejo de pastoreo para explotaciones intensivas, especialmente de lechería con modernos métodos sobre la introducción de técnicas perfeccionadas de manejo de praderas y conservación de forrajes así como la capacitación para personal nacional en estas especialidades.

El sr. Deyoe es norteamericano, graduado en conservación de praderas y de suelos, botánica y química agrícola, y zoología de Foth Hays Kansas State College, Estados Unidos; ha sido investigador de ese colegio, ha actuado en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha trabajado con Unrra, en misiones agrícolas en el norte de China y con Fao en Etiopía, Afganistan y Siria, siempre en problemas de mejoramiento de producción ganadera y de praderas, naturales y artificiales y producción de forrajes.

Los demás técnicos del grupo corresponderán a especialidades en, uso y fertilizacón de suelos, en diagnósticos y previsión de enfermedades infecciosas del ganado, en selección de pastos y producción de semillas, y en pastoreo para explotación intensiva, para aumento de producción pecuaria en unidad de superficie, tema este último en el cual llegó también en la semana pasada el experto australiano Sr. W. A. Beattie.

Sorteo de permisos para el servicio de taxímetros

El sorteo de los 100 permisos para efectuar el servicio de automóviles con taxímetro, que se refiere el art. 1º de la resolución Nº 359, de fecha 15 de marzo ppdo., se efectuará dentro de los quince días siguientes al 7 de mayo próximo, fecha de clausura del registro correspondiente en el local de la Administración de Lotería.

También se fijó el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 11 de julio del corriente año para la inscripción de solicitudes para intervenir en el sorteo de los 50 permisos de taxímetros a adjudicarse de acuerdo con el Decreto Nº 9695 (para obreros de taxímetro), como prescribe el art. 76 del Decreto Nº 8686 de la Junta Departamental.

CONCIERTO DE HUGO BALZO

EL LUNES 2 DE MAYO A LAS 18 y 30 HORAS— Inaugurando la Escuela de Música y Danza, tendrá lugar un concierto de su director, el pianista Hugo Balzo.

Esto hará, que los salones de dicha institución de la calle Río Bamba (Carrasco) se vean colmados de selecto elemento social e intelectual.

La siguiente Comisión prestigia el concierto: Renée Sala de Pons, Celia Golino de Paternó, Beatriz García Lagos de Bayce, Susana Boffil de Strauch, Magdalena Levaggi de Dall'Orto, Laura Martirené de Jaureguy, Hilda Sala de Pfeiff, Ofelia Stajano de Caldeyro, Laura Montero de Faget, Ester Berro deAlvarez Ollonlego, Laura Brunet, de Quagliotti, Noemí Sala de Fabricio, Nelly Da Costa de Miller, Rosita Chiarino de Garalde, Blanca Rucker de Sala , Susana Stajano de Zerbino, Olga Garayalde de Amela, Blanca Basso de Cassarino, Raquel Brunet de Miller, Yvonne Faget de Saavedra, Renée Peluffo de Labat, Silvia Artola de Miller, Hilda Strauch de Rocco, Luz Gómez de Mantero.

La conferencia a realizarse hoy

Esta tarde, a las 19 h.30 en punto tendremos el placer de oír al Padre Rande en la sala de Caviglia, hablarnos sobre "Le cheminement de Claudel" Conferencia de palpitante actualidad, puesto que la muerte de Claudel ha sido un acontecimiento internacional. Nuestra prensa se unió al duelo general con interesantes y documentados artículos.

Podemos preveer el éxito de la conferencia del P. Rande que nos hablará del "Cheminement" de esta alma extraordinaria. convertida a los 18 años pero que vuscará a Dios durante toda su vida a través de sus viajes en el Universo entero.

Y la obra poética y dramática de Claudel nos lo hará seguirlo en esta "poursuite" de Dios.

En otras ocasiones tuvismo el placer de escuchar al P. Rande comentando magistralmente a Claudel; será pues la conferencia de esta tarde una prueba más de la brillante inteligencia del P. Rande y de su extraordinaria elocuencia.

BODAS DE PLATA PONCE DE LEON - LOMBARDO.

El Sr. Augusto Ponce de León y su esposa Delia Martínez celebraron recientemente sus bodas de plata grato acontecimiento familiar que puso de manifiesto el aprecio que tiene conquistado este matrimonio. En horas de la mañana se ofició una misa en acción de gracias y por la noche reunieron en ...

AVENTURAS DE MAC PHERSON — por M. GONZALEZ Y AMO





Gran desfile benéfico de modelos tendrá lugar los días 2 y 3 de mayo

Los días 2 y 3 de mayo, tendrá lugar un gran desfile de modelos, en el que uno de nuestros afamados modistos, presentará su colección de otoño e invierno en su salón de la calle Bartolomé Mitre. Dada la categoría del modisto, y el prestigio de la comisión que lo patrocina , como la obra benéfica, a que van destinados los fondos, el lunes y martes próximo se dará cita en el salón de la calle Bartolomé Mitre, lo más selecto de nuestra Sociedad.

Este desfile está patrocinado por la siguiente comisión de damas: Xenia G. de Frick Davies, Sara Hughes García Lagos, Raquel Terra de Puig, Marta Storace de Frugoni, Margarita Guerra de Hourquebie, Paulina Algorta, Rene Previtali de Ponce de León Clara Arrosa de Methol, Josefina Herrán de Bordaberry, Marta Sundberg de Arcos, Beatriz Frugoni de Aznarez, Clara de León, Sofía Bocking de Berreda, Marta O'Brien de Arocena, Raquel Ferreir, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Renee Storace de CAstro, María Carlota Ponce de León de Sheppard, Mara Angélica Bastos de de Costemalle, María Celia Storace de Razzetti, Dinorah Castell de Bandeira, Cristina Perez Prins de Saibne, Gloria Fontana de Bordaberry, Clementina Olaso, María del Carmen Aznarez de Puig, Teresa Sere de Quagliotti, Corina Alvarez Storm de Narbondo, María Inés Bayley de Armand Ugón, Isolina Castells, Easman, Margarita Habiaga, Marvina Alvarez Cortes de Hughes, María Josefina Dutra de Gaudino. Elisa Bordaberry Arocena, Renne Lagomarsino, Elisa Alvarez Cortes de Seremini, Herminta Varela, María Angélica Pigurina, Isabel Aznarez de Cstells, Clara Bayley de A rocena, Ida Callegri, Graciela Castells de Olivera, Guani, María Sara Boa...

EL CUERVO — Por SARO y A. IBARRA



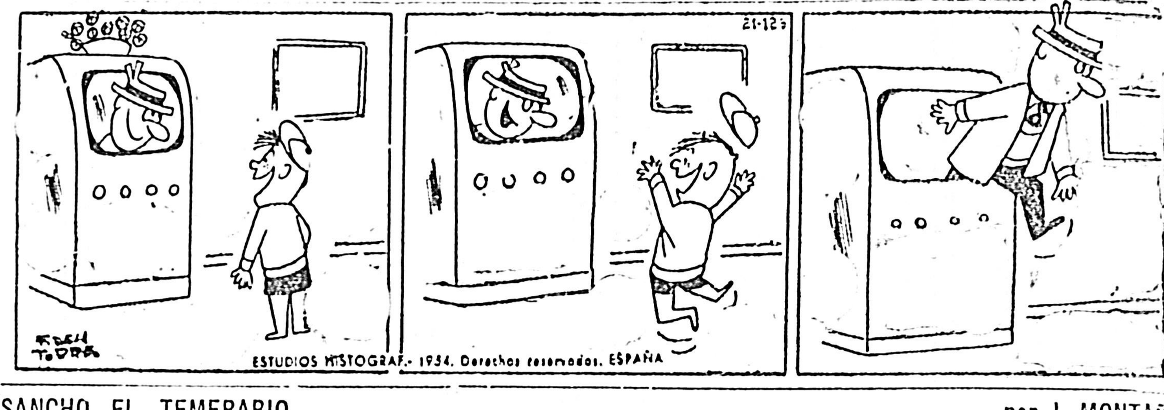


Boda Olaso Gómez - Elhordoy Iriart



Los novios y padrinos durante la ceremonia religiosa, que fué bendecida por el Obispo de Salto, Monseñor Alfredo Viola, y que dió lugar a una brillante reunión.

DON PEPE — por PABLO NUÑEZ



SANCHO EL TEMERARIO — por J. MONTAÑES



JORGE CAMPA — Por SARO y F. BIELSA



VENDRA A MONTEVIDEO EL ILUSTRE Prof. HOLANDES Dr. F. A. VAN DAM

Disertará el canciller doctor Santiago I. Rompani

MEDICOS-PROFESIONALES

Jueves de la Familia

HOY

ORGANIZA EL M. F. C.

El concierto de ayer en el Sodre

En el Estudio Auditorio se realizó ayer el 3er. concierto del ciclo sinfónico dirigido por el maestro Jascha Horenstein.

El programa se inició con la Sinfonía en Fa-mayor de Beethoven, conocida por la Pastoral.

Una sinfonía de Beethoven es siempre un regalo para aquellos oídos que gustan de los deleites de la música orquestal en su plenitud. A la belleza de la partitura se agregó esta vez, el interés de su pasaje a través del temperamento y del estilo tan cuidadosamente detallista de este maestro quien nos devolvió en pequeñas finezas, todo lo quitado al conjunto en empaste sonoro. Con la Pastoral el director ratificó su particular criterio frente a las sinfonías clásicas, a las cuales despoja de todo lirismo para mostrar notas descarnadas, en su pura sustancia. Es un estilo, en el cual Horeinstein impone su férrea voluntad, pero que en general no resulta agradable a nuestra modalidad latina.

La nota novedosa del concierto lo constituyó la primera audición de "Metamórfosis", obra póstuma de Ricardo Strauss, concebida como un adiós a la vida, con un carácter de nostalgia filosófica unida a una sabiduria orquestal plena. Después de usar todos los matices en su opulenta paleta orquestal Strauss, se redujo en su obra final a 23 instrumentos de cuerda y a una sola tonalidad, ...

OPINAN NUESTROS CRITICOS

COMENTARIOS SOBRE LOS FILMS RECIENTEMENTE ESTRENADOS

Luchas violentas "En los mares de Alaska"

ALASKA SEAS, (1953). — Producción estadounidense Paramount. — Hablada en inglés con títulos en español. — Director: Jerry Hopper. — Fotos: William C. Mellior. — Música: Irxing Halbot. — Elenco: Robert Ryan, Jan Sterling, Brian Keith y Gene Berry. Estreno de Cine Central. á Calificación moral (2 A). — Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

Este film de aventuras en Alaska y sus aledaños, donde parece que la pesca del salmón, constituye algo así como la sucesión de actos de moderna piratería, da lugar para mostrar ambientes aridos, y los hombres, luchando contra el medio y entre ellos. Pasiones desatadas movilizan la acción de esos hombres rudos de las pesquerías, que se entretienen primero en colocar trampas subrepticias, en lugares prohibidos para la pesca y después a robarse el producto de esa pesca.

En esa lucha emplean todos los medios a su alcance, sembrando la muerte al tiro de sus fusiles y de sus arpones, tanto como en la producción de las avalanchas de hielos que se desmoronan al toque de sirenas para arrasar y hundir todo cuanto encuentran a su paso. Los trucos realizados para producir estos efectos, están muy bien logrados y se mezclan con fotografías y telones habilmente pintados de las heladas aguas del Artico.

Pero el film no es un documental ni mucho menos de la pesquería del salmón y la luchas económicas de los pesqueros, sino que enlaza ese drama del mar y sus pasiones turbulentas, un romance no menos turbulento, donde dos hombres se juegan el amor de una joven indecisa cuyo afecto se reparte al comienzo en entreambos en la forma de una entrañable amistad.

La película tiene muchos méritos fotográficos y además en la última parte se acelera el ritmo, con una acción violenta que da agilidad a la trama.Un conjunto, de experimentados intérpretes, es manejado on acierto por el director Jerry Hopper, quien el año pasado nos demostró con un argumento imposible "Enemigos de la humanidad", la posesión de un seguro oficio de realizador. Es un conductor que sabe graduar el interés de la acción, utilizar los buenos enfoques y mover los personajes con acierto. Quisiéramos que esos merecimientos de su lenguaje cinematográfico se aprovechará en otras realizaciones mas meritorias que en anécdotas de este tipo, y de la ciudad atómica, que desarrolla en "Enemigos de la humanidad" destinadas más que al film a las disparatadas tiras de las revistas de historietas.

P.B.G.

"El callejón de los ángeles": Oscuro y lento drama policial

Gran concierto a dos pianos

Anuncia importante publicación el CICYP

JORGE ALGORTA EN ITALIA

Sesionará hoy la Junta Departamental

Reaparece hoy Teatro Circular

Luego de su descanso habitual en la semana , reaparece, hoy a las 22 horas, el elenco estable del teatro Circular de Montevideo. que con gran éxito de público y prensa, viene ofreciendo la brillante comedia de Claude A. Puget: "Los días felices".

Esta pieza ocupa la cartelera del Circular desde más de 2 meses y con la función de hoy se celebran las 56 representaciones, lo que puede dar una idea del suceso obtenido por este correcto elenco que dirige Eduardo Malet.

Recordamos que el espectáculo, anterior, que sirviera para inaugurar la moderna Sala de Rondeau 1388 y Paza Libertad, se mantuvo en cartelera a través de 8 semanas que sirvieron pra ofrecer 53 representaciones, número éste ya superado por "Los Días felices", 2º estreno de la temporada.

Pese al éxito obtenido, esta pieza irá unos días mas, para luego dejar paso al 3er. estreno que se halla en preparación.

Las localidades para estas últimas funciones, se encuentran a la venta en la Boletería del Teatro, al precio único de $ 1.50, siendo aconsejable retirarlas con anticipación debido la demanda que existe .

Integran el reparto de "Los días felices", las actrices: Alma C[illegible]dio, Graciela Gelós, Susana Lagos y los actores: Jorge Hill.Luis Bula y Eduardo Gilardoni. Decorados de Hugo Mazza. Iluminación: Ing Gorgias Gianola Vestuario: edo. Gilardoni Muebles de Interios.

La Comedia Nacional en dos salas

"LA GRINGA" EN EL TEATRO SOLIS

La extraordinaria comedia de Florencio Sánchez "La Gringa" que ...

La financiación de la Exposición Nacional de la Producción

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Gobierno con ...

EL PROGRAMA DE J. HEIFETZ

El jueves 12 de mayo próximo se realizará el único recital del, famoso violinista Jasche Heifetz.

El programa que interpretará en esa oportunidad será el siguiente: Primera parte. Chacona Vitali, (1650). Sonat Nº 19 (A. Kreutzer) ...

... a palco. Plateas Tertulias 1a y 2a. fila $ 18, Tertulia otras filas, galería baja 1a. y 2a. fila $ 12. Galería baja otras filas $ 9 Galería alta 1a. y 2a. fila $ 10. Galería alta 2a. y 4a. fila $ 8. Galería alta general numerada $ 6.

El Estatuto del Funcionario en el Consejo de Gobierno

En la última sesión del Consejo Nal. de Gobierno el señor Consejero ...

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

Lo que se exhibe en las salas de continuados

En las salas teatrales

EL COMENTARIO

Los créditos liberales y amplios para el fomento de la procreación vacuna

No obstante todas las medidas que puedan tomarse por los hombres de gobierno y lo que puedan hacer los productores para aumentar el volumen de las carnes vacunas, hay algo que es evidentemente esencial y en lo que no se debe perder un momento: la necesidad de una eficaz procreación.

Desde todas las esferas debería iniciarse, en ese sentido, una intensa propaganda, para que no falten esas carnes vacunas por despreocupacion, en lo que se refiere a natalidad.

Hace varios años que, debido a distintas circunstancias no se practica el entoramiento en las proporciones debidas en nuestro país, y es voz corriente en toda la campaña, que los porcentajes de vacas no servidas es mucho más alto de lo que aconsejaría la normal economía en el ambiente pecuario.

Por conveniencia personal y por patriotismo, consideramos que los productores no deben dejar una sola vaca apta sin servicio. Agregaríamos aún, que en los casos de dudas, por edad u otras causas, también se debería entorar.

Depende, a nuestro juicio, de lo que dejamos expresado, una buena parte del éxito que se podría obtener para la solución que desearíamos total en el grave problema que plantea al interés del consumo y al país, la escasez de carnes de abasto y de exportación.

En muchos casos eleva el porcentaje de vacas no servidas o que fallen éstas en el logro del ternero, la restricción en la compra de los toros necesarios.

Hemos podido apreciar en la práctica de la vida del campo en este aspecto del problema de la escasez de carnes, que se hace necesario estimular la adquisición de esos toros y, de ser posible, de calidad.

Es fácil ver que a este aspecto no se le asigna el gran valor que tiene por quienes tratan el interesante tema. Se habla mucho de que se consuma carnes ovinas, de que se intensifique el uso de otros productos alimenticios de origen agrícola, etc.; pero, a nadie o a muy pocos ha preocupado el hecho, evidente de que haya establecimientos donde no se entora con la intensidad necesaria o posible.

En lo que se refiere a este aspecto, diremos, que el Banco de la República, con clara visión de lo futuro, ha contribuido y contribuye con préstamos liberales, a largos plazos y con interés bien moderado, para que los productores, disponiendo de créditos amplios, puedan llevar a sus explotaciones la cantidad de toros proporcionada al vacaje.

Seguramente se deberá a ese procedimiento generoso y patriótico de la entidad bancaria nacional, el que la procreación no señale cifras aún más deficitarias.

Pero creemos que este procedimiento a que acabamos de referirnos, no debe ser empleado solamente por esa institución.

Si en el país no debe quedar, repetimos, una vaca apta sin servicio, para tratar de nivelar la oferta de carnes con las exigencias de la demanda, correspondería a toda la Banca colocarse en la misma actitud generosa y patriótica del Banco República.

Hacemos esta insinuación porque creemos que el esfuerzo por reconquistar la posición perdida en la producción de carnes debe ser general.

Insistiremos sobre este tema.

LAS MANIOBRAS EN LAS DECLARACIONES JURADAS DE LANAS

Los casi cuatro mil fardos de lana, sucia y lavada, detenidos por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, han provocado derivaciones dignas de ser analizadas por el comentario.

No han faltado órganos de prensa —concretamente, el diario "Acción"—, que han tirado una cuarta a los comerciantes aprovechados, tratando de justificar lo injustificable con raciocinios huérfanos de contextura lógica.

Y se esfuerza por demostrar, que el precio pagado por el exportador al productor nada significa para justipreciar el precio de venta del exportador al exterior, porque "hay tantos factores intervinientes que pueden llevar a perder o a ganar al comerciantes según las circunstancias en que se realiza cada operación".

Hasta antes del sostenimiento de esa tesis, nunca pudimos pensar que hay comerciantes que exportan a pura pérdida, y no, precisamente, persiguiendo los objetivos de la operación del dumping.

Si el exportador paga un límite en la plaza, en todo planteamiento normal del negocio, se supone que el precio de venta se forma con el de compra, más los gastos naturales, más la ganancia de rigor. Es factible, que en un renglón sujeto a una viva competencia, como lo es el de lana, se reduzca o se elimine, en algunos casos, la ganancia, como manera, por lo menos, de absorber los gastos fijos del giro, que para algunos casos son abultados.

Pero, está reñido con el más elemental sentido de lo económico que, sistemáticamente, existen firmas que se "sacrifican" por la economía del país y venden a bajo precio, para generar divisas.

Sucede el fenómeno inverso. Las tales firmas venden a los niveles mayores posibles; pero, cuando llega el instante de la declaración jurada, los abaten, como manera de retacear divisas al Banco de la República. Los dólares no denunciados se miden, no por el 1,519, sino por los 3,15 o los 3,20 o más, según las circunstancias.

De ahí, que sea extraño que "Acción" extraiga, exactamente, la conclusión menos posible de las que se pueden extraer, no ocurriéndosele pensar, que se está frente a comerciantes que defraudan a la economía del país.

A menudo, recorren la plaza lanera algunas firmas, con precios que están fuera del mercado; que no los tienen las de la competencia. Esos $ 0.50 o ese peso más que pagan se desquitan con creces, en los miles de pesos que dejan los dólares no denunciados. Y el provecho, entonces, radica en operar; en tener actividad; en exportar continuadamente. Los miles de pesos ganados a expensas del país, forman montaña.

Es una consecuencia del régimen dirigista en que nos movemos. Se ha presentado, por la Gremial de Exportadores, una fórmula sustitutiva que mejora la actual; pero, sin duda, la mejor debiera encontrarse en la exportación de la lana, con moneda libre, y sometiéndola a un gravamen, que traduzca una cifra compensatoria, de las sumas que produce actualmente, para el Fondo Diferencias de Cambio. Claro está que estamos razonando, dentro de la organización actual, que mide las monedas con un patrón arbitrario.

La detención de esos casi cuatro mil fardos, por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, ha tenido trascendencia, porque es la gota de agua que desborda el vaso.

Tenemos conocimiento, que en infinidad de circunstancias, los inspectores del Contralor han formulado observaciones a las declaraciones bajistas. Y las más de las veces, fueron desatendidos por las autoridades. Si se llevara a cabo una investigación, podrían surgir novedades de bulto, que pondrían al descubierto maniobras dolosas, sistemáticamente llevadas a cabo, por comerciantes inescrupulosos.

Nuestros tops se exportan sin que se ensaye una verificación seria sobre sus precios. Gozan de privilegios "de hecho y de derecho".

Las lanas lavadas sirvieron para incubar manejos tortuosos, pasando, también, un tanto desapercibidas en el control.

Y sólo se sometieron a revisación las grasientas, con una falta total de medios adecuados. Tardíamente, se reconoce lo que tantas veces denunciamos desde estas columnas.

El mismo diario "Acción" sostiene que las maniobras en las declaraciones juradas, se podrán terminar el día que se organicen los remates públicos de la lana.

No nos damos cuenta cómo. El remate de lanas tiene dos virtudes: ordena las ofertas y da publicidad a los precios. No comprendemos cómo una lana comprada en remate, no puede ser objeto de una falsa declaración en el Contralor.

La publicidad del precio no es un estorbo. En primer lugar, porque, para quienes están en el oficio, no existen, en la actualidad, precios desconocidos. Más del 80 por ciento —por decir una cifra significativa— de los lotes se venden y los precios trascienden.

En segundo lugar, porque, después de entrada la lana a la barraca exportadora, la individualidad de los lotes desaparece. Es imposible, ahora y lo será en lo futuro, seguirle la pista a cualquier lote. Una prueba de ello la tenemos con el lote Gallinal, conocido en el exterior, que es vendido varias veces, en una misma zafra, por distintos exportadores.

Y en tercer lugar, en el plano de argumentación del diario "Acción", ¿para qué sirve el precio pagado al productor, si en nada debe tenerse en cuenta, para verificar el declarado ante el Contralor? Si al exportador se le ocurre subastar una lana a $ 22.00 y declararla a $ 19.00, podría ser, también, por eso de los "tantos factores intervinientes". El remate de lanas, en régimen de libre elección para el productor, trae ventajas al mercado; pero, no es un freno para los comerciantes aprovechados, que seguirán maniobrando como hasta el presente.

El dirigismo exige controles; para controlar, es menester dominar el fenómeno económico; y mientras no se tengan los medios racionales adecuados, el control es una ficción y nada más.

Ha estado bien el Contralor en detener esos miles de fardos, en evidente infracción. Esa medida no equivale a detener la zafra, como se pretende. La zafra está detenida por otros motivos. Equivale a salvaguardar a la economía del país.

Eduardo J. Corso

SOBRE LA BASE DE LA COMERCIALIZACION DE NOVILLOS Y VACAS DE BUENA CALIDAD SE REALIZARON AYER LAS OPERACIONES EN TABLADA

Las cotizaciones continúan siendo más bajas que las registradas en las últimas semanas

Estudia el Consejo el rendimiento de la producción de lana

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

PRODUCTOS AGRICOLAS

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Frutas por cajón grande. — Manzanas Deliciosa, de $ 6.00 a 12.00. Otras variedades de $ 2.00 a 8.00. Peras de distintas variedades de $ 10.00 a 18.00. Naranjas de Salto de $ 6.00 a 7.00. De Ombligo de $ 6.00 a 8.00. Membrillos de $ 5.00 a 7.00. Bananas de $ 0.20 a 0.60 la docena.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

El próximo Congreso de la Federación Rural

A realizarse en Durazno del 13 al 15 de mayo

Disertación de carácter rural en ondas del Sodre

Sobre el precio del trigo tratóse en el Consejo de Gobierno

Una nota interesante en la S. de Avicultores

AVISOS BREVES

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	430.50	428.08
FERROCARRILES	161.54	160.35
SERVICIOS PUBLICOS	64.99	64.85

VOLUMEN DE VENTAS: 2.660.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES —	Anterior Compra	Anterior Venta	Cierre Compra	Cierre Venta
Australia 3½% 1966	98.1¼	98.7⅛	96.1⅛	98.7⅛
Chile 2¼% 1993	41.1⅛	41.1¼	41.1¼	41.1½
Estados Unidos 2.1¼%	99.5⅛	99.3¼	99.1½	99.5⅛
" " 2.1½%	96.1⅛	96.1¼	96.1⅛	96.1¼
México 4% 1963	15.3¼	16.1½	15.3¼	16.1½
Perú 3% 1997	53	52.1½	52.1½	53
Uruguay 3.3¼%, 4%, 4.1⅛%	97	97.3¼	96.5⅛	97.1½
" 3.7⅛%, 4.1⅛%, 4.5/16%	94.1¼	98.7⅛	94.1¼	98.7⅛
" 4%, 4.1¼%, 4.1½%	99	100	99	100

ACCIONES

Anaconda Co. M.	61.3¼	61.1¼	N. York C. Railro.	42.1¼	41
Armco Steel Cor.	81	81.5⅛	Pan Am. W. Air.	20	19
Btheleh. St. Cor.	144.1¼	143.3⅛	Pancastal Pet. C.	1.3⅛	1.5⅛
Blue Rl. M. Fund	12.5⅛	12.5⅛	Pantepec Oil C. A.	6.1¼	6.1¼
Burlington M. C.	16.3¼	16.3¼	Patiño Min. y En.	6	6.1⅛
Canadian Ptc. R.	30.5⅛	30.5⅛	Phillips Petrol.	73.7⅛	73.7⅛
Chrysler Corp.	82.1½	81.1½	Radio Co. of Am.	44	44.3⅛
Continental C. C.	79	77	Republic Av. Cor.	38.1½	37.1½
Coastal C. Oils	2.1⅛	2.1⅛	Republic S. Corp.	87	86.5⅛
Creole Petr. Cor.	140	139.1½	Reynolds Met. C.	138.5⅛	158.1¼

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Arbitrajes

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

Oro y divisas en el exterior

ASI VA LA BOLSA

SE OPERO CON PLAZA FIRME PARA T. HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	265.—	253.—	263.—	27/4	8.000	338.600	12.612.000	12 %	7 %	Abril
Camp. y Soul.	157.—	150.—	154.—	26/4	—	25.600	15.000.000	12 %	—	Abril
C. G. Fósforos	116.50	104.—	116.50	23/3	—	13.500	3.250.000	8 %	—	Julio
Cristalerías	139.50	123.50	139.50	22/4	—	88.600	4.686.290	12 %	—	Diciemb.
F. N. Papel	124.—	118.50	124.—	22/4	—	225.700	10.000.000	11 %	—	Agosto
F. Alparg. (o.)	296.50	280.—	280.—	26/4	—	108.900	15.650.000	6 % + 10A	—	Abril
F. U. Neumát.	217.—	197.40	200.80	27/4	5.000	817.300	19.723.000	18 %	8%	Abril
F. N. Cerveza	249.—	206.—	215.50	26/4	—	944.000	26.522.300	8 % + 10A	7 %	Marzo
Frig. Modelo	170.10	165.—	166.—	27/4	5.000	343.700	10.850.200	14 %	—	Octubre

LAS OPERACIONES DE BOLSA EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

COTIZACIONES

1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954

Las escalas colocadas junto a las gráficas miden las oscilaciones en los precios de los Títulos Hipotecarios, Deudas Nacionales, Deudas Municipales y Obligaciones. La escala de la extrema derecha mide las oscilaciones en los precios de las Acciones Ordinarias

ANGEL J. LASAGNA

JUDICIAL

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 899.800

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 111.200
LETRAS DE TESORERIA	—
TITULOS HIPOTECARIOS	" 415.750
DEUDAS MUNICIPALES	" 228.350
SOCIEDADES ANONIMAS	" 144.500
TOTAL V/N.	$ 899.800

CIERRE OFICIAL

DEUDAS INTERNAS

	Martes Comp.	Martes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
D. I. Conversión 1937 Serie A	83.—	s/v.	83.—	s/v.
" " " 1937 " B	89.40	s/v.	s/op.	89.50
" I. Consolidación 1941 1ª	s/c.	79.50	79.—	79.40
" " " 1941 2ª	s/c.	80.20	s/c.	80.—
" Interna de 1943	82.60	s/v.	s/op.	82.90
" " " 1944	s/c.	80.40	s/c.	80.40

BANCO HIPOTECARIO

DEUDAS MUNICIPALES

ACCIONES

OBLIGACIONES

CIERRE DEL CORRO. - Valores no inscriptos oficialmente

NEGOCIOS DE AYER

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LOS LIBROS, FUE EL TEMA DEL CONSEJO N. DE GOBIERNO

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 22ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres y con asistencia de los señores Consejeros Dr. Alberto F. Zubiría, Sr. Arturo Lezama, Sr. Carlos L. Fischer, señor Justino Zavala Muniz, Dr. Zoilo Chelle, Dr. Luis Alberto de Herrera, Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en Secretaría el señor Secretario Dr. Justo José Orozco y el señor Prosecretario don Manuel Sánchez Morales.

LEYES PROMULGADAS

En acuerdo con los Ministros respectivos, el Consejo Nacional de Gobierno promulgó las siguientes leyes: la que prorroga por el presente año, el régimen de la ley Nº 10.904 del 22 de abril de 1947, con las modificaciones establecidas en los artículos 2, 3, 4, 5, y 6 de la ley Nº 11.933 de 8 de mayo de 1953 y otras que aprobó recientemente el Senado de la República; la que amplía en la suma de cincuenta mil pesos valor nominal, la denominada "Deuda Instalaciones y Equipamiento de Oficinas Públicas, 1953, con cuyo monto se financiarán las obras de reconstrucción emprendidas por el Municipio de Artigas, como consecuéncia de los daños ocasionados por los temporales del 11 y 26 de diciembre ppdo.

CREACION DE UN FONDO PERMANENTE PARA OBRAS DE VIALIDAD

El Consejo, en acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, resolvió enviar un mensaje a la Asamblea General por el cual se crea un fondo permanente para ejecutar obras de vialidad con arreglo a la ley Nº 11.703 del 17 de setiembre de 1951.

REGLAMENTACION DE LAS FUNCIONES DE LOS PRACTICANTES DE MEDICINA

Luego, el Consejo en acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, prestó aprobación a un decreto, por el cual se reglamenta las funciones de los practicantes de medicina, modificándose en consecuencia la Ordenanza Nº 198 del 14 de octubre de 1941.

Por el artículo primero, se establece que sólo podrán desempeñar tales funciones, los estudiantes de medicina autorizados por la Escuela de Sanidad y Servicio Social del Ministerio de Salud Pública e inscriptos en la División Técnica.

En los artículos restantes se establecen las aptitudes que deben tener quienes deseen ejercer tales funciones y se determina en primer término, que el aspirante, debe haber rendido con aprobación los cuatro primeros años de estudios, los que tendrán que ser certificados por la Facultad de Medicina.

EL CONSEJERO SR. ZAVALA MUNIZ, PLANTEA EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LOS LIBROS

Dijo el Consejero señor Zavala Muniz:

Siendo Ministro de Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo anterior me pidió una iniciativa en esta materia, iniciativa que era difícil y que tenía dos posibles caminos a seguir: el del decreto o el de la ley. El decreto necesita, indudablemente, garantías. No se trata solamente de que entren libros, sino, además, de que entren, a menos costo; lo que fundamentalmente importa es el servicio público de la cultura.

He tenido la preocupación de asesorarme en el Ministerio de Hacienda y puedo decir que he estructurado un proyecto sobre adquisición de libros, en el que se plantea, enter otras cosas, la inclusión, en primera categoría del Contralor, de los libros.

He consultado además a los libreros y creo que podré contar con su apoyo, a pesar de las lógicas restricciones que se establecen. Si pudiéramos votar este proyecto, comenzaríamos una política de abaratamiento del libro. Adelanto desde ya que también me propongo traer, en próxima sesión, un proyecto sobre remuneración a la labor intelectual, que comprende la labor literaria, periodística y cinematográfica.

El señor Consejero Zavala Muniz, hizo entrega del anteproyecto de decreto al que ha aludido en esta exposición.

El señor Consejero Fernández Crespo felicitó al señor Consejero Zavala Muniz, por su iniciativa, destacando que se trata indudablemente de uno de los grandes problemas a resolver. Era mi propósito —dijo— plantear una cuestión similar; pero aprovecho también la ocasión para pedir al señor Ministro que estudie la posibilidad de crear una editorial del Estado.

Señaló el señor Consejero Zavala Muniz, que esta iniciativa estaba contemplada en su otro proyecto que ha anunciado y que traerá a consideración del Consejo.

Expresó el señor Consejero Fernández Crespo que debe ser una aspiración llegar a formar la Editorial del Estado, no sólo por la posibilidad de adquirir los libros a menor precio, sino también para dar la oportunidad a los autores nacionales de editar sus obras a precios razonables. Desde ya ofrezco mi colaboración para trabajar en este problema.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 29 DE ABRIL

ZONAS CIUDAD VIEJA Y CENTRO
FARMACIA Y OPTICA INGLESA Saradí 351 y Alzaibar— INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo 550 e Ituzaingó—

POR AV. 18 DE JULIO Y ADYAC.
MATIAS GONZALEZ, Colonia 840 y Andes— ROMANA, Andes 851 y San José— MODERNA, San José 999 y J. H. Obes,— BEISSO (SUC. METRO). Av. 18 de Julio 1322 y Yaguarón— SANTA RITA, C. Roxlo, 1365 y Av. 18 de Julio— VIRTUS, Av. 18 de Julio 1904 y J. A. Rodríguez— PATRON, Av. 18 de Julio 2102 y J. Requena.

AL SUR DE 18 DE JULIO
PANIZZOLO, Sgo. de Chile 10498 e Isla de Flores— CHARRUA, Charrúa 2148 y J. Requena— DOSTON, Gonzalo Ramírez 2004 y Blanes.— YARO, Maldonado 1801 y Yaro— TAMO, J. D. Jackson 1341 casi Guaná—

POR AV. URUGUAY Y ADYACENT.
MUTUALISTA, Yí 1447 y Mercedes— EJIDO, Galicia 1349 y Ejido FRANLIN, Av. Uruguay 1650 y Minas—

POR AV. GRAL. FLORES Y ADYAC.
SODOGASISTOA, Gral. Flores 2351 y M. Berthelot— GONI, Porongos 3451 y Larrañaga— AMENDOLA Gal. Flores 4679 y Possolo— ALPINA, Gral Flores 3010 y B Vista.

LA COMERCIAL Y VILLA MUÑOZ
POLONIOLI, La Paz 2002 y Democracia— PERZELIUS, Sierra 2152 y Lima— LECALDARE, Justicia 2201 y N. Palmira— SUAREZ,Hocquart, 2150, y Cufré— ROI, Av. Garibaldi 2408 y Cuñapirú— CIRONE, Av. Garibaldi 2149 y J. Requena—

POR BR. ARTIGAS Y ADYAC.
LONDRES Gral. Baldomir 2367, y Br. Artigas— LUCIAN, Av. San Martín 3002— ASUNCION, J. Suárez, 3183 y Br. Artigas—

POCITOS Y PUNTA CARRETA
MORATO, Av. Brasil 2852 y S. Vazquez— ELLAURI, Ellauri 500 y Montero— RAMBLA, Jua. b. Blanco 3351 y P. de la Luz— APOLO, Canelones 2637 y C. Alegres— HORTA, Juan B. Blanco y Barreiro—

RIVERA Y ADYACCENTES
NEBE, Rivera 3033 y Llambí— COLUMBIA, Rivera 41219, entre Espinosa y Comercio— DUBIA, Ramón Anador 3652 y Bustamante—

POR 8 DE OCTUBRE
8 DE OCTUBRE, Av. 8 de Octubre 2411 y Morales— MONTE CASEROS, Av. Larrañaga 2749 y M. Caseros— SAN MARCOS, Av. Italia 3245 y Larrañaga— PALADINO Av. 8 de Octubre 3830 y Villagrán— STAR, Av. 8 de Octubre 3576— SAN JUAN, Av. 8 de Octubre 4177 y Villagrán— ARES, Av. Italia 4757 esq. 18 DE Diciembre—

POR AV. SAN MARTIN Y MILLAN.
DEL NORTE Propios 4102 y Burgues, DUFORT, Ganderos 4401 y Mazangano— SANTA MARIA, Millán 4196.—

POR AV. AGRACIADA Y ADYACENTES—
CIRCULO CATOLICO Agraciada, 2331 y San Martín— GARCIA, Agraciada 2793 y Guadalupe— MANGINO, Uruguayana 3501 y Capurro— VIRTUS, Agraciada 4140 y M. Sagasta— DEL SOL, Santa Lucía 4599 y La Marina— LAUSANA Av. Agraciada 1607 y Cerro Largo— SUSAETA, Gral. Batlle y J. C. Blanco—

SAYAGO
SAYAGO, P. Biggiani 4940 y 28 de Febrero—

PEÑAROL
PEÑAROL, Coronel Raiz 1607 y Peñarol.—

PIEDRAS BLANCAS Y MANGA
ESTACION MANGA— Cuchilla G. 5157.—

COLON
RIPOLL, Av. Garzón 1951 y Lezica—

SANTIAGO VAZQUEZ
LA BARRA, Simón Martínez 201—

CARLOS MARIA RAMIREZ
MUNDIAL, Conciliación 4050 y E. Romero— MARECA, C. M. Ramírez 900 y R . Indarte— GONZALITO, Carlos M. Ramírez 2356.—

CERRO
FRANCO BELGA, Grecia 4090 y Burdeos— CENTRAL, Grecia 3551 y Viacaba—

CAMINO MALDONADO
CONSTITUCION SUR, Camino Maldonado 5508—

MALVIN
YAMANDU, Av. Italia 3949 y Santander— LANG, Almería 4600 y Yacó—

PUNTA GORDA
GLORIA, Grito de Gloria 1399 y P. Ombúes—

CAMINO CARRASCO Y ADYACENTES—
VERACIERTO, Camino Carrasco — 1751 y Murillo—

CARRASCO
CARRASCO Río Bamba 6455 y Arocena.—

SERVICIO NOCTURNO—
ZONAS CENTRO
CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábado de 22 a 1 hs.
BEISSO,18 de J 841 Lunes a viernes de 23 a 2 hs. Sábado y domingo de 22 a 2 hs.—
ROMANA, Sa n José y Andes. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—
MAYO, Andes 1397, y Colonia. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábado y domingo de 22 hs. a 1 hs.—
GARATE, Ejido 1401. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—
VIRTUS, 18 de Julio 1325 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—
LAUSANA, agraciada 1607 y Cerro Largo. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sabados y domingos de 22 a 1 hs.

ZONA CORDON
SAN ROQUE, 18 de Julio 1555. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Domingos de 22 a 1 hs.—
PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto, Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.—
TUNDISI, 18 de Julio 1347. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 23 a 1 hs.—
PORTELLA Br. Artigas 1205. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—
ACROPOLIS 8 de Octubre y Dante. Lunes a viernes de 23 a 1 hs . Sábados y domingos de 22 a 1 hs.

..SIERRA Y ADYACENTES
FERRERO, Sierra No. 2203. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—
SAN ALBERTO, Justicia 2000. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 23 a 1 hs.—

.GRAL. FLORES Y ADYACENTES..
LISTER, Gal. Flores 2458 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs. —

GRAL. RIVERA Y ADYACENTES.
HIGIA, Comercio 1728, Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—

.UNION
SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—

ZONA CARLOS MARIA RAMIREZ.
GONZALITO, Carlos M. Ramírez 2356 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—

POCITOS
MORATO, Av . Brasil 2852. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—

ZONA PUNTA GORDA YCARRASCO
PUNTA GORDA, José M. Paz 1447 Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 hs.—
TRONCOSO, Juan M. Perez, 6548. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 22 a 1 hs.—

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE TODA LA NOCHE—
BEISSO (Suc. Andes). 18 de Julio 841 de lunes a viernes.—
DEL CERRO, Carlos M.Ramires, 1696.—

SERVICIO NOCTURNO A PUERTA CERRADAS TODA LA NOCHES..
ZONA PUNTA GORDA
SANTA RITA DE CASIA, General Paz 1512 y Germinal.—

IDEAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS NACIONALES Y DE JUSTICIA SOCIAL

Hoy a las 19 y 15 en la emisión de "Signo", por la onda de CX46 Radio América, se continuará tratando el tema "Organización de las asociaciones profesionales y sentido de la economía funcional", que forma parte del ciclo de charlas sobre problemas sociales y exposición del plan de soluciones denominado "Funcionalismo social".

En la misma emisión se expondrán ideas sobre medios y modos para la transformación de la organización del Estado patrón, en lo referente a nuestro país.

† **Rdo. P. Lorenzo de S. Joaquín** — (Q. E. P. D.).— Falleció el 29 de marzo de 1955 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — La Comunidad de los PP. Carmelitas invita a las Asociaciones del Carmelo y a los amigos del querido sacerdote, para el funeral que se celebrará mañana viernes 29 a las 8 y 30 en la Iglesia del Prado, Irigoitia 1007 (Prado)

† **Cándida Martínez de Malet** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 25 de Marzo de 1955. — Sus deudos agradecen profundamente las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de dicho fallecimiento, e invitan para la misa que se celebrará en la Iglesia de San Antonio (RR. PP. Capuchinos, Canelones 1660), el día viernes 29 del corriente a las 9 horas. Atención que será agradecida.

† **José Berthet** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 26 de abril de 1955. — Sus hijos, José Pedro, Julio y María Angélica Berthet Guillamon, Blanca Scarlatto Díaz de Berthet y Julio M. Sales; sus hermanos políticos, Miguel y Bernardo Guillamon y Rosario Perez de Guillamon; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Paso del Molino. Casa de duelo: Gral. Aguilar 1123. — Empresa VICENTE RODRIGUEZ, Agraciada 2717. Teléfono: 25180.

† **José Berthet** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 26 de abril de 1955. — Sus nietos: Julio Sales Berthet, Miguel, Renee, Clotilde y Alice Berthet Scarlatto participan con hondo pesar el fallecimiento de su querido abuelito y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Paso del Molino. Casa de duelo: Gral. Aguilar 1123. — Empresa VICENTE RODRIGUEZ. Agraciada 2717. Teléfono 25180.

† **Mario R. Larrieux** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la paz del Señor el 29 de Abril de 1952. — Sus deudos invitan para la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Fátima. (Guaná y Brito del Pino), el día 29 del corriente a las 9 horas.

† **Ilmo. Señor Canónigo D. Antonio Arrospide** (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 26 de abril de 1955. — El Cura Párroco y el Clero Parroquial de la Santísima Trinidad de Flores participan con profundo pesar su fallecimiento, y su sepelio efectuado en el día de ayer y piden una oración por el eterno descanso de su alma. — Luis A. Belando, Cura Párroco.

† **Ramón Tasende Mato** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 7 de Marzo de 1955. — Sus deudos invitan para el funeral que por el eterno descanso de su alma se realizará el día 29 del corriente a las 9 horas en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen (Cordón) Avda. 18 de Julio y Tacuarembó. Atención que agradecerán. — Empresa R. UMPIERREZ. Teléfonos: 4 50 45; 5 20 00. Suc. "Del Este" en Pando.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA

AÑO LXXVII. Nº 23.133

EDICION DE 8 PAGINAS

Montevideo, Jueves 28 de Abril de 1955

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: estado general bueno. Cielo semicubierto y claro. Vientos del N O. al SO. suaves y moderados Temperatura, poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima: R. Grande del Sur Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del SE. al SO. algo fuertes y moderados.

Análisis continental: Un régimen de altas presiones está invadiendo nuestro país.

Las perspectivas para mañana: Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Cielo claro y nuboso. Vientos del O. al S. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal, comprendida entre los 22 grados en Artigas y 17 en Montevideo.

Temperaturas — Máximas: al abrigo 17.2, a las 13.20; a la intemperie 21.0 a las 11.30. Mínimas: al abrigo, 13,3 a las 5.50 a la intemperie, 12,5 a las 3.30.

Estado general de los caminos: Regulares y malos en todo el país.

Conferencia sobre comercialización de lanas habrá hoy

Por el Consejero de nuestra Embajada en los EE. UU.

Hoy, jueves 28, a las 18 y 45 horas, se llevará a cabo en el Salón de actos de la Bolsa de Comercio la conferencia que pronunciará el Sr. Wáshington Bermúdez, ministro consepero de la embajada del Uruguay en los Estados Unidos, sobre el tema "La comercialización de lanas en el Uruguay".

El sumario de dicha conferencia será el siguiente: Examen de cifras: en el Uruguay y en otros países exportadores. Análisis de los sitemas de venta en vigencia en los principales centros productores. Defectos de nuestro sistema. Algunas sugestiones para modificar los métodos de nuestra plaza. Clasificación uniforme de las lanas. Determinación de los rindes. Política crediticia.

La entrada es libre.

LA JUNTA FIJO PARA EL DOMINGO EL MATCH NACIONAL - DANUBIO

No prosperó un pedido para suspender la actividad futbolística el 1o. de mayo

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, que consideró los siguientes asuntos:

ACTA ANTERIOR. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior, la que no mereció observaciones.

ECOS DEL XVIII TORNEO SUD AMERICANO. — La F.I.F.A. da cuenta que recibió la información relacionada con la advertencia formulada al jugador Carballo en el partido Uruguay-Perú y la sanción aplicada al jugador Matías González, a raíz del partido Argentina - Uruguay, matches éstos correspondientes al XVIII Torneo Sudamericano. Llama la atención del Art. 11 del Reglamento de la F.I.F.A., relacionado con la situación del jugador González. Luego de breve cambio de ideas, se resolvió hacerle saber a la F.I.F.A. que la A.U.F. ratifica la sanción aplicada por el Tribunal de Penas del XVIII Campeonato Sudamericano al jugador Matías González, lo que así se resolvió por moción del Sr. Tróccoli. Además por moción del Sr. Cabral Gurméndez se resolvió observar al jugador Néstor Carballo por su actitud.

EL RETIRO DEL Sr. ACUÑA.— El Sr. Buscio Caballero destacó que el Sr. Lisandro Acuña, integrante del personal de recaudación se retira luego de 35 años consecutivos de labor. Por moción del doctor Nozar, se resolvió por unanimidad que el Presidente y el Tesoro Honorario le hagan llegar el reconocimiento de la Asociación.

AUTORIZACION PARA PAGOS. —El M. Wanderers F. C., autoriza a descontar de los haberes que pudieran corresponderle en los partidos oficiales que dispute con el C. A. Peñarol en 1955, la suma de $ 2.000 para serle entregada a este Club. El descuento se realizará en tres cuotas iguales. Luego de breve cambio de ideas, se resolvió de conformidad.

LOS JUECES IGLESES. — El C. de Arbitros comunica que recibió de la Liga Inglesa, la nómina de árbitros dispuestos a actuar en el Uruguay, y expresa su opinión contraria a los mismos por considerar quen o reúnen las condiciones mínimas imprescindibles para ejercer tal función; y aconseja que sea rechazada dicha nómina. Se resolvió aplazar la consideración de este asunto y realizar un repartido de la nota del C. de Arbitros.

CONGRATULACIONES. — La Mesa del Congreso de la Confederación Sudamericana destacó la labor de los representantes de la A. U. F. a quien felicitó por su designación solicitando se haga llegar a los Sres. Gulla Palumbo y Rodriguez Dutra. De lo que se tomó nota y se acusará recibo.

LIBRE ACCESOS ESPECIALES. — El C. A. Peñarol solicitó cinco tarjetas especiales de libre acceso para los partidos en que actúe este club, para socios de esa Institución que realizarán propaganda para acrecentar su caudal social. Se resolvió en función de Asamblea, el otorgar a todos los clubs que las soliciten hasta un máximum de cinco tarjetas especiales con este fin. La resolución regirá unicamente en la Temporada 1955.

EL CAMPEONATO DE LA "B". — La Comisión de Primera "B" solicitó que se le autorice a disputar su Campeonato Uruguayo en tres ruedas, lo que así desean todos sus clubs. Se resolvió en función de Asamblea, por moción del Sr. Bazzano, acceder a lo solicitado por la División Primera "B".

COMISIONES ASESORAS 1955. — Se dió cuenta quela Mesa integró las Comisiones Asesoras para la Temporada 1955 en la siguiente forma:

CALENDARIO Y FILED: doctor Juan G. Bracco, Dr. José Nozar y Pedro Buscio Caballero.

ASUNTOS DEL INTERIOR. — Dr. Jacinto Diaz Mintegui, doctor Juan Carlos Bracco, Dr. José Nozar, Mario Gulla Palumbo y Juan D. Nacelle Rusch.

FINANZAS: Pedro Buscio Caballero, Dr. Héctor Odriozzola, Esc. Alfredo Beraza, Rodolfo Rodriguez Dutra y Luis A. Tróccoli.

REGLAMENTOS: Esc. Oscar A. Silva, Luis A. Tróccoli y Dr. Juan Carlos Bracco.

Además por moción del Sr. Buscio Caballero, se resolvió que la C. de Finanzas, sea integrada en el futuro con cinco miembros y no con tres como hasta el presente. En virtud de ello la referida Comisión fué ampliada con los Sres. Luis Tróccoli y Rodolfo Rodriguez Dutra.

CONTADOR RENTADO DE LA A. U. F. — El Sr. Presidente comunicó que de acuerdo a las atribuciones que la J. D. delegara en su persona designó al Contador Julio V. Canessa, como empleado administrativo del Instituto, con el cargo de Contador Rentado, a partir de la fecha, y en las condiciones fijadas oportunamente. De lo que se tomó nota congartulándose laJunta Dirigente por la designación efectuada.

AMISTOSO AUTORIZADO. — Fué autorizado un match de práctica amistoso entre el Liverpool y Veteranos, el domingo de mañana y donde se cobrará entrada, lo que así se resolvió en virtud de no haber opuesto reparos los clubes que juegan oficialmente ese día.

CONTADOR HONORARIO. — Fué designado Contador Honorario de la A. U. F. para el Ejercicio 1955, el Esc. Alfredo Beraza, lo que así se resolvió por unanimidad.

ESPECTACULOS EL 1º DE MAYO. — La Mesa Unitaria de Sindicatos Autónomos y Ugetistas, solicitan que el 1º de mayo no se realicen espectáculos de football. Se resolvió hacerle saber que no es posible acceder a lo solicitado, por no disponer de fechas libres. El Rampla Juniors F. C. dió su voto favorable a la solicitud.

EL PASE DEL JUGADOR ROEL. — En discusión este asunto, se dió cuenta de una nota de la comisión de Primera "B" solicitando audiencia a la J. D. para el delegado del Rácing Club de M. para cuando se trate el pedido de pase del jugador Roberto Roel para Defensor. Luego de detenido cambio de ideas se resolvió:

a) Incluir en primer término del orden del día de la sesión del viernes próximo, el asunto de la referencia.

b) Autorizar al delegado del Club Rácing de M. a formular una exposición de motivos sobre dicho asunto.

Fijaron la próxima fecha

CONSTANCIAS DE LOS JUECES

Nacional (5) - Rampla Juniors (1). Dejo constancia que a los 70 minutos de juego salió el jugador Taibo por lesión, y entró el jugador Leiva. Firmado Esteban Marino, Juez.

A los 70 minutos salió el jugador Taibo por lesión y entró el jugador Leiva. Firmado Alfredo Frezza, linesman.

A los 70 minutos de juego se retiró eljugador Taibo de Nacional, siendo suplantado por el jugador Leiva. Firmado Enrique Remagli, linesman.

Peñarol (3) - Danubio (3). Dejo constancia que los siguientes jugadores del club Danubio les faltó la ficha médica:

Daniel Melgarejo, Alfonso Auscariaga, José P. Lescano, Urbano F. Rivera, Héctor D. Argenti, Carlos C. Correa y Victoriano W. Magliarini. Firmado, Juan Lorenzo Castaldi.

PARTIDOS A JUGAR - CAMPEONATO CUADRANGULAR PRIMERA DIVISION "A"

Sábado 30 de abril de 1955:
Peñarol vs. Rampla Juniors. Field del Estadio Centenario.
Domingo 1º de mayo de 1955:
Nacional vs. Danubio. Field del Estadio Centenario.

Grave crisis en Nacional

Disidencias entre los miembros de su Comisión Directiva han motivado una seria crisis dirigente en el Club Nacional de Football.

Las renuncias se ofrecen y se anuncian reiteradamente, sin que la serenidad llegue a los ánimos para apaciguarlos y hacer que todos cumplan con su misión específica en la dirección de la popular entidad.

Precisamente cuando el esfuerzo común es más necesario que nunca, luego de haber soportado la popular institución una grave crisis deportiva, y cuando se ha buscado la recuperación formal en todos los ordenes, surgen ahora problemas entre los dirigentes que amenazan repercutir seriamente en la normal marcha del club.

En forma fundamental, y desde hace mucho tiempo, soporta Nacional el grave problema de los "Comités Electorales", que aparentemente parecen destinados a prestigiar determinados asociados para llevarlos a la dirección de la institución pero que, lamentablemente para los intereses de la misma, pretenden erigirse sus componentes en conductores y censores del comando, creando con ello problemas de suma entidad. Y como encuentran dirigentes que consideran en primer término el "comité" que prestigió su candidatura, antes que a la propia entidad a la que deben defender, es ahí que se suscitan incidentes y discusiones, a la vez que se crean divisiones que no hacen otra cosa que dañar a la institución.

Es de confiar y esperar que el mal momento pase. Pero de todas maneras conviene poner en evidencia estos graves errores dirigentes para que sean los asociados quienes tomen cartas en el asunto, y se preocupen posteriormente de llevar a la dirección de la entidad a personas que se ocupen pura y exclusivamente de la buena marcha de la misma, dándole a ella lo mejor de sus energías y sin que tengan compromisos y ataduras con comités electorales que deben desapaprecer una vez cumplida su única función: aportar candidatos para la Comisión Directiva.

PINKY

Pagos de hoy

CAJA CIVIL

Pagos de abril a los jubilados: Del Nº 25.301 al 30.300, de 8 a 11 y 15 horas. Pensionistas: Del Nº 13.001 al 16.800 de 14.15 a 17 hs.

CAJA ESCOLAR

Pagos de abril, en Dante 1867, planta baja: Jubilados y pensionistas escolares: De 8.30 a 9.30 horas. Jubilados del Nº 2.401 al 3.00; pensionistas del Nº 451 al 600.

De 9.30 a 10.30: jubilados del 3.001 al 3.600; pensionistas del 601 al 750.

De 10.30 a 11.30: jubilados del 3.601 al 4.000; pensionistas del 751 al final.

CAJA DE LA I. Y COMERCIO

Jubilaciones

Del 310.500	al 314.499	de	7.45	a	9.00
" 314.500	" 318.399	"	9.00	"	10.30
" 318.400	" final	"	10.30	"	12.00
" 600.001	" final	"	10.30	"	12.00
" 700.001	" final	"	10.30	"	12.00
" 400.001	" 401.490	"	10.30	"	12.00
" 401.500	" final	"	13.30	"	15.00
" 500.001	" final	"	13.30	"	15.00
" 200.001	" 205.899	"	15.00	"	16.30
" 205.900	" 210.099	"	16.30	"	18.00
Del 210.100	al 213.199	de	7.45	a	9.00
" 213.200	" final	"	9.00	"	10.30

AGENCIA BELVEDERE

Del 34.900	al 39.599	de	13.00	a	14.00
" 39.600	" 43.299	"	14.00	"	15.00
" 43.300	" 46.699	"	15.00	"	16.00
" 46.700	" 49.899	"	16.00	"	17.00
" 49.900	" 52.999	"	17.00	"	18.00

AGENCIA CERRO

Del 27.000	al 35.999	de	13.00	a	14.00
" 36.000	" 44.999	"	14.00	"	15.00
" 45.000	" 53.999	"	15.00	"	16.00
" 54.000	" 57.999	"	16.00	"	17.00

AGENCIA GRAL. FLORES

Del 36.500	al 42.199	de	13.00	a	14.00
" 42.200	" 45.999	"	14.00	"	15.00
" 46.000	" 50.199	"	15.00	"	16.00
" 50.200	" 54.399	"	16.00	"	17.00

AGENCIA UNION

Del 35.000	al 39.999	de	13.00	a	14.00
" 40.000	" 42.999	"	14.00	"	15.00
" 43.000	" 45.999	"	15.00	"	16.00
" 46.000	" 48.999	"	16.00	"	17.00
" 49.000	" 51.999	"	17.00	"	18.00

AGENCIA SAYAGO

Del 200.000	al 203.700	de	13.00	a	14.00
" 203.701	" final	"	14.00	"	15.00

Servicio Doméstico

Del 1	al final	de	14.00	a	15.00

Pensiones

Del 1	al final	de	15.00	a	16.00
" 200.000	" final	"	15.00	"	16.00
" 300.000	" final	"	16.00	"	17.00
" 400.000	" final	"	16.00	"	17.00
" 500.000	" final	"	16.00	"	17.00

CAJA RURAL

Pagos de abril a los jubilados rurales, en Uruguay 978. Del Nº 1 al final, de 13 a 16 horas.

CAJA DE LA I. FRIGORIFICA

Pagos de marzo: Frigorífico Castro, de 14 a 15 horas.

INTENSA PRACTICA REALIZO PEÑAROL

En su campo de juego de Las Acacias practicaron en la mañana de ayer los jugadores del plantel superior de Peñarol que el sábado habrán de enfrentar a Rampla Juniors en cumplimiento de la segunda fecha del Certamen Cuadrangular.

El movimiento se inició con una sesión de gimnasia a cargo del Preparador Físico Sr. Romeo Vazquez y en la que participaron todos los concurrentes.

Posteriormente el Director Tecnico Sr. Juan Lopez ordenó la alineación de los siguientes conjuntos para realizar una práctica de fútbol la que tuvo una duración de cincuenta minutos.

AZULES: Borghini; Davoine y William Martínez; Juan C. Gonzalez, Salvador y Vanoli; Borges Milans, Miguez, Romay y Galván.

AURINEGROS: Maidana, luego Rodríguez, Alvarracin luego Majenski y Ramos; W. Davoine, Obdulio Varela y Risso; Lentino, Pérez, González, Bayón y Mónaco.

Si bien los elencos no se extremaron a fin de evitar posibles lesiones, se realizó fútbol rápido e interesante, que demuestra como los players van adquiriendo su mejor estado físico.

Triunfó el elenco de casaquilla azul por cuatro tantos a tres.

Fueron scorers, por su orden, Bayon a los 16' Milan a los 17', Galván a los 27' Lentino a los 31' Milan a los 32' González a los 43' y Milans a los 50'.

Concurrieron a los efectos de realizar ejercicios físicos diversos los siguientes jugadores: Hohberg, Rodríguez Andrade, Guelmo, Balseiro y Máspoli.

Se anuncia para la mañana de hoy otro entrenamiento en el que habrán de intervenir los elencos de reserva con el team de Tercera División.

En lo que que respecta a la actuación de William Martínez puede considerarse buena, pues aun sin extramarse cumplió bien con su actividad pese al estado fangoso de la cancha.

DOGOMAR MARTINEZ ENFRENTA ESTA NOCHE A N. DE ANDRADE

LUIS A. MAGARIÑOS CON DE CRUZ PAZOS. EN EL ESTADIO CENTENARIO

En el ring levantado en el Estadio Centenario habrán de enfrentarse en la noche de hoy Dogomar Martínez , que reaparece ante la afición local y el púgil brasileño Nelson de Andrade.

Toda presentación del boxeador uruguayo interesa siempre a los aficionados al boxeo, pues en cada una de ellas cumple siempre con el interés de los espectadores al exhibir los excelentes recursos que posee para el duro deporte que ha elegido.

Se trata además de un profesional conciente de su obligación y se presenta en cada oportunidad de combate ostentando buena preparación física cosa que le permita rendir de acuerdo a su real poderío.

Nelson de Andrade, el buen boxeador brasileño es ya conocido de los aficonados locales. En su patria enfrentó a Dogomar y perdió por puntos en lucha intensa y en nuestro medio fué más contundente el triunfo del púgiil compatriota, que demostró su superioridad de manera indiscutible.

Creemos que este tercer enfrentamiento no hará otra cosa que ratificar la mayor capacidad de boxeo y mejor físico de Dogomar Martínez y por consiguiente descontamos su triunfo, salvo, claro está, algún accidente fortuito que lo impida.

Lógicamente no cabe otra suposición, aún cuando para vencer tendrá que extremar recursos el pupilo de Panchito Constanzo, pues el brasileño ha demostrado capacidad excelente para poder absorber el castigo y además respetable punch como para poder dar una sorpresa a poco que su rival se descuide.

En el combate prefinal serán adverarios Luis A. Magariños y el boxeador portugués Antonio De Cruz Pazos.

Se presenta al popular "Bolita" buena oportunidad para anotarse otro triunfo en su corta pero buena carrera de púgil profesional.

El lusitano es combativo y enérgico en el combate, pero el local le supera en combatibidad y mayor destreza para manejar sus puños. La lógica indica que debe imponerse Magariños, no sin antes hacer una buena demostración de sus habilidades ante un adversario que le exigirá seriamente.

En el combate inicial, también entre profesionales actuarán Norberto Viera y Juan C. Martínez. Boxeadores entusiastas y enérgicos en la lucha, habrá de suplir con su dinamismo su menor eficiencia técnica.Podrán ofrecer buena jornada inicial.

McCann-Erickson festeja su 9o. aniversario



Conmemorando el 9º aniversario de McCann-Erickson Publicidad, sus empleados se dieron cita en un conocido restaurant céntrico, lo que dió lugar a una amable y cordial reunión.

Leopardi está mejor

Por estar algo enfermo no pudo actuar en el último compromiso de Nacional, el jugador Leopardi.

Va mejorando con el régimen que se le ha sometido.

PRADO PUEDE REALIZAR MOVIMIENTOS SUAVES

Luego de su reciente inactividad ha sido autorizado para entrenarse en forma suave, el player nacionalófilo Prado.

Sin embargo, su recuperación definitiva le demandará unos días más.

Los industriales panaderos señalan su difícil situación

Se reunió la Junta Directiva del Centro de Industriales Panaderos de Montevideo a los efectos de considerar la difícil situación porque atraviesa el gremio, señalándose que a pesar de las continuas gestiones que se han venido efectuando ante los Ministerios de Industrias y Trabajo y Hacienda no se ha arbitrado ninguna solución.

También se dijo, en dicho acto, que la falta de recursos que tiene la industria, como consecuencia del largo atraso registrado en el pago de las deudas varias veces millonarias que tiene el Estado con la panificación de Montevideo, hace totalmente imposible el normal desarrollo de sus actiividades.

Luego de un dilatado cambio de ideas entre los asistentes, se resolvió realizar un último esfuerzo en pro de la solución de tal situación, autorizando a la Mesa a obtener una audiencia urgente con el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno a los efectos de imponerlo de que el gremio no puede soportar por más tiempo las consecuencias dimanadas de dicho estado de cosas.

Asimismo se resolvió declarar que luego de las pacientes y constantes gestiones realizadas ante los Poderes Públicos, la industria del pan se considera inhibida de toda responsabilidad frente a las derivaciones de distinto orden que pudieran resultar de las decisiones que se vieran forzados a adoptar.

Un solo caso de poliomielitis

NUEVAS DONACIONES

De acuerdo con lo que informa el Boletín Oficial del Ministerio de Salud Pública, en las últimas 24 horas terminadas a las 13.30 de ayer, fué denunciado un solo caso de poliomielitis correspondiendo el mismo a Montevideo.

FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Se reunió la Comisión de Lucha contra la poliomielitis.

Asistieron la totalidad de sus miembros y se recibieron por tesorería varios aportes complementarios. En la actualidad la suma en poder del tesorero ingeniero civil José Mautone Falco asciende a $ 4.614,70 de los cuales $ 1.352,10 corresponde al aporte realizado por los funcionarios de la Dirección General de Arquitectura.

Como el delegado de los funcionarios del Instituto Nacional de Viviendas Económicas informó que el aporte de esos funcionarios ascenderá a la suma de $ 1.034,55 el total de la colecta ascenderá por ahora la suma de $ 5.649,25.

Hay que agregar que a estas cifras deben sumarse los importes de los saldos de la oficina central, talleres y regionales de la Dirección General de Vialidad así como el aporte correspondiente al personal de a bordo de la Dirección de Hidrografía, esperándose que con el total se supere los ¡ 10.000.

DONACION DEL CLUB J. JACKSON

Una delegación del club de bochas "Juan Jackson", integrada por los Sres. F. Macé, J. Toirán, M. Vázquez Vidal y J. Doreste, hizo entrega al Servicio Clínico del Instituto de Higiene de 3 aparatos de radio, para los enfermos de poliomielitis que aquí se asisten.

PRACTICO AYER

En la práctica de fútbol realizada ayer en Las Acacias intervino el veterano eje medio Obdulio Varela. Pese al estado sumamente pesado de la cancha actuó el popular jugador con su acostumbrada eficacia, demostrando que se encuentra en condiciones físicas buenas como para esperar muy en breve su reaparición en nuestros fields.

Cronógrafo de pulsera para árbitros

LONDRES, (L.P.S.3. — En la Sección de Olympis, Londres, de la Feria de las Industrias Británicas se mostrará un cronógrafo para árbitros, el cual tiene un sistema para cronmetrar las paradas en el juego, etc. ahorrando así al árbitro muchas operaciones de suma y resta de minutos y segundos, y ofreciendo un método más seguro de registrar el tiempo ocupado por tales ceses en el juego, Naturalmente, sirve también para uso ordinario.

Carnets de asociados

La Tesorería de la Asociación Uruguaya de Football, hace público a los asociados de los clubs, la advertencia que sin el Carnet Social no les será permitido el acceso en los diferentes campos de juego, cumpliéndose así con expresas disposiciones acordadas por la Junta Dirigente y votadas por la unanimidad de los clubes que la componen.

Por esta circunstancia se les exhorta, de una manera muy especial, a munirse de dichos documentos como asimismo, para facilitar su control y acceso a los fields, se sirvan exhibirlos conjuntamente con la tarjeta social, en las diferentes puertas de nuestras canchas, al personal de recaudación.

LOS SUCESOS POLICIALES

Agentes policiales lesionados en un choque

En Joaquín Requena y Colonia chocaron el camión 231-160 guiado por Washington Arturo García, domiciliado en Pedro Berro 822, y el jeep 51-547 conducido por el agente Tristán Eusebio Russ Umpiérrez, domiciliado en Oficial 1º 3410, en el que viajaban los agentes de la Comisaría de Tránsito, Julio César Mieres Soca, oriental, casado de 30 años, domiciliado en el Km. 26 1|2 de la Carretera a Colonia, Oribe Pereyra Fernández, oriental casado, de 29 años, domiciliado en Castro 630 apto. 6, Miguel Angel Moreno Silva, oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Nilo 3823, apto. 5, y Doralino López Devan, oriental, soltero, de 35 años, domiciliado en 18 de Julio 2163, resultando con lesiones los cuatro últimos funcionarios. Mieres Soca, fué internado en Traumatología y los demás pasaron a sus domicilios.

CICLISTA EMBESTIDO POR UN OMNIBUS

Frente al 6146 de Cno. Cuchilla Grande, el ciclista Juan de la Cruz Pérez Umpierrez, oriental, casado, de 37 años domiciliado en el pueblo Santa Teresita del Departamento de Canelones, fué embestido por el ómnibus interdepartamental chapa L 4-17, guiado por Alfredo Moreau Duarte, domiciliado en Inca No. 1760 y resultó con erosiones múltiples y pérdida del conocimiento. Fué internado en el Hospital Pasteur. Conductor emplazado.

NIÑITA ARROLLADA POR UN CAMION

En Ferreira y Artigas y Piratas, Sonia Aguiar Soumastre, oriental, de 7 años, domiciliada en Ferreira y Artigas 253, fué arrollada por el camión 200.004 guiado por Juan Ramón Velázquez, domiciliado en Cabildo 1937, resultando la menor politraumatizada, siendo internada en el Hospital Pereira Rossell. Conductor emplazado.

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección —

$	7.400	al 6	%	anual
"	7.000	al 6	"	"
"	12.000	al 6	"	"
"	3.400	al 6	"	"
"	7.000	al 6	"	"
"	7.000	al 10	"	"

2ª Sección —

$	9.500	al 6	%	anual
"	10.000	al 6	"	"
"	2.500	al 6	"	"
"	30.000	al 6	"	"
"	3.500	al 6	"	"
"	2.500	al 10	"	"
"	5.000	al 10	"	"